

Los nombres relativos en un Idioma Aruaca o Maipure, el Guajiro

Jesús Olza Zubiri

Centro de Lenguas Indígenas,
Universidad Católica Andrés Bello.
Caracas, Pascua de Resurrección, 1985.

Agradezco a Miguel Angel Júsayú los ejemplos, agradezco a CORPOZULIA la colaboración que le presta.

0. SIGNOS GRAFICOS

- (') El apóstrofo indica que la sílaba precedente es tónica y breve (*ipa'*). El apóstrofo en la primera sílaba (*e'rrd*) y cuando concurre en la misma sílaba con la tilde (*atóu'td*), indica glotal o saltillo.
- (') La tilde en guajiro indica sílaba tónica no breve.
- h* Indica que la sílaba precedente es larga.
- sh* Se parece a la *sh* inglesa.
- ü* Vocal posterior no redondeada, como una *u* con los labios ensanchados hacia atrás.
- u* Es una *ü* con tilde.
- l* Intermedia entre la *ele* y la *ere* castellanas.
- a, ch, ...* Las demás letras corresponden a sonidos más o menos afines a los castellanos, aunque lógicamente al ser sistemas fonémicos distintos la equivalencia es aproximada.

1. LOS NOMBRES RELATIVOS

Si le preguntamos a un guajiro por el nombre de alguna parte del cuerpo, por ejemplo: ¿Cómo se dice en tu lengua ojo?, la respuesta puede ser: *tou'* (mi ojo). Si le pedimos que nos diga no "mi ojo", sino "ojo", ojo en general, nos dirá: *jou'*, si es de la parte oriental de la Guajira, o *sou'* si es de la parte occidental, en ambos casos es "ojo de ella", "ojo de ello". Si insistimos en preguntar por ojo en

general, nos dirá *wáinjan* (no sé), *nno'jotsü* (no hay) o quizás nos explique que en guajiro no hay un término general o universal para ojo, para ojo sin más u ojo en general.

En guajiro hay muchos nombres generales como: *ipa'* (piedra), *wüin* (agua), *páa* (vaca), etc. Pero en guajiro, como en muchas otras lenguas indígenas, hay nombres que se emplean sólo en relación a un poseedor. Hablando de las lenguas del Orinoco, el P. Felipe Salvador Gilij, el príncipe de los indigenistas venezolanos, nos dice:

"Es tan familiar para los orinoquenses contraer con esta clase de pronombres toda palabra, que raras veces se oye una expresión que se pueda decir absoluta. No dicen nunca, por ejemplo, me duele la cabeza, sino mi cabeza me duele, me duele mi ojo, etc. He aquí la traducción en maipure: *caví nukirri*, *caví nupuriki*. Algunos han creído, por consiguiente, que estas lenguas están privadas de expresiones absolutas. Pero esto no es verdad, y las tienen muy bien, como nosotros. Sólo que por propiedad de hablar, y por amor a la brevedad, las usan contraídas"¹.

Nosotros, Miguel Angel Júsayú y yo, hemos dividido los nombres en la *Gramática de la Lengua Guajira* en absolutos y relativos. Los nombres sustantivos llamados por nosotros relativos suelen ser llamados en las gramáticas nombres poseídos, nombres prefijados, nombres posesionados, etc. El P. Gilij los llama contractos, porque resultan de la contracción de un nombre y un prefijo (o sufijo) posesivo; probablemente reflejaba una terminología común entre gramáticos de lenguas indígenas, común al menos con otros jesuitas de su época. Generalmente los autores llaman a los nombres sustantivos que no son relativos, nombres sin más, pero cuando los contraponen a los relativos los llaman casi unánimemente nombres absolutos².

1. Felipe Salvador Gilij, *Ensayo de historia americana* (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela), traducción de Antonio Tovar, tomo III, Caracas, 1965, p. 150. La versión original italiana véase en la nota 22.

2. Hemos tomado de la lógica, en parte, la terminología de absolutos y relativos. Véase "22 Términos relativos. Cuatro fases de la referencia" en: W. V. Orman Quine, *Palabra y objeto*, Barcelona, 1968, pp. 117-122.

Los nombres relativos de nuestra gramática son sólo una parte de los "términos relativos" de Quine (que a su vez se inspira en Stuart Mill). Como el concepto de nombre absoluto está claro en las gramáticas indígenas, creemos que queda clara la contraparte, el nombre relativo.

En las gramáticas se suele llamar pronombres relativos a los anafóricos que actúan de nexos hipotácticos, es decir, a los que introducen proposiciones subordinadas en las que cumplen algún oficio: sujeto, complemento, etc. Las gramáticas castellanas llaman relativos a: que, cual, quien, cuyo, cuando, donde, cuanto, como. Es decir, se toma relativo en un sentido más restringido que en las gramáticas clásicas, que traducían anafórico por relativo, todo anafórico era relativo aunque no fuese nexo hipotáctico, por ejemplo el demostrativo personal *se* y también el demostrativo *ille*, cuando remitían a un antecedente. Para Prisciano, por ejemplo, los pronombres personales de tercera persona unas veces eran demostrativos (delxis de presencia) y otras relativos (que remiten a un antecedente). Algunos autores en la línea de los grandes gramáticos clásicos como Apolonio Díscolo y su discípulo Prisciano llamaban pronombres relativos sólo a los anafóricos determinados y llamaban nombres relativos a los anafóricos indeterminados (qui, qualis, talis, etc.). Otros autores incluyen

En guajiro se pueden convertir los nombres absolutos en relativos después de ciertas adaptaciones morfológicas. Los nombres relativos no se suelen convertir en absolutos. Podemos pues dividir los nombres relativos en dos clases: a) los que son siempre relativos, como la mayor parte de los nombres de parentesco, los que designan partes del cuerpo (del cuerpo humano sobre todo), partes de las plantas, etc.; b) relativizados, que se han formado a partir de nombres absolutos: de los absolutos *ipa'* (piedra), *piúna* (siervo), los relativizados *téipain* (mi piedra), *pipiúnase* (tu siervo), etc.³.

2. LOS PREFIJOS POSESIVOS

Normalmente aparecen los nombres relativos precedidos de un prefijo que indica persona gramatical y que coincide con la consonante inicial de los pronombres o demostrativos personales:

<i>taya'</i>	(yo)	<i>tashi'</i>	(mi padre)
<i>pia'</i>	(tú)	<i>püshi'</i>	(tu padre)
<i>nia'</i>	(él)	<i>nüshi'</i>	(su padre de él)
<i>jia', shia'</i>	(ella)	<i>jüshi', süshi'</i>	(su padre de ella)
<i>waya'</i>	(nosotros)	<i>washi'</i>	(nuestro padre)
<i>jia'</i>	(vosotros)	<i>jüshi'</i>	(vuestro padre)
<i>naya'</i>	(ellos)	<i>nashi'</i>	(su padre de ellos)

en los nombres o pronombres relativos a los interrogativos, que no tienen en rigor nada de deícticos ni de anafóricos. Digo esto para que se entiendan las gramáticas jesuitas de la familia maipure o aruaca.

Cuando nosotros decimos nombres relativos no tiene nada que ver con anafórico, los llamamos relativos porque en el mismo nombre se indica una relación a otro término, una relación de posesión o de pertenencia normalmente.

Sin embargo en la misma línea de Quine, llamamos proposición de relativo a aquella que está conformada por un anafórico que hace de nexo hipotáctico, es decir, como en las gramáticas corrientes. Por tanto relativo en nuestra gramática tiene dos sentidos distintos: nombre relativo quiere decir nombre que hace alusión a otro nombre u objeto que lo posee, es un nombre poseído, posesionado, contrato. Proposición de relativo es la proposición subordinada conformada por un anafórico o un catafórico.

En las gramáticas aruacas de los jesuitas también se usa sustantivo en doble sentido. Verbo sustantivo es el verbo ser, como en las gramáticas de la antigüedad clásica y creo que es terminología de los estoicos. Nombre sustantivo o demostrativo sustantivo es terminología de la edad media y equivale a lo que Bello llama de primera jerarquía. Es decir, los nombres y los pronombres se dividen en sustantivos y adjetivos a partir de la edad media. Aunque en la edad moderna se tendió a dividir en sustantivos, adjetivos y pronombres, como si estos no fuesen unas veces sustantivos y otras adjetivos.

3. En este trabajo estudiamos los nombres sustantivos relativos en el guajiro. Los sustantivos en guajiro se dividen en demostrativos y nombres. Los nombres sustantivos se dividen a su vez en absolutos y relativos. Nosotros centramos nuestra atención en los nombres sustantivos relativos, que el P. Gilij llama contratos. Por tanto esos nombres tienen normalmente una parte nominal y algún otro afijo, los afijos normalmente indican persona gramatical.

Al observar el cuadro anterior vemos que los demostrativos personales aparecen divididos morfológicamente en dos grupos: a) *taya'*, *waya'*, *naya'*; b) *pia'*, *jia'*, (*shia'*), *nia'*, *jia'*. *Shia'* como pronombre o demostrativo personal de tercera persona femenino es una variante dialectal del centro y del occidente de la Guajira. Parece que en algunos lugares del Distrito Páez el pronombre de la segunda persona del plural es *jaya'*, que pasaría al grupo a); pero faltan estudios confiables que nos suministren datos fidedignos al respecto.

Morfológicamente podemos avanzar, como hipótesis de trabajo, que los pronombres o demostrativos personales están compuestos de dos partes o morfemas, del prefijo personal y de una base común *aya'*. Se dividirían así: *t-* + *aya'*; *pü-* + *aya'*; *nü-* + *aya'*; *jü-* + *aya'* (*sü-* + *aya'*); *w-* + *aya'*; *jü* + *aya'*. Las palabras hipotéticas *püya'*, *nüya'*, *jüya'* (*süya'*), *jüya'* de acuerdo a leyes conocidas de fonética guajira habrían dado posteriormente los actuales *pia'*, *nia'*, *jia'* (*shia'*), *jia'*. Esta misma base *aya'* entraría en los demostrativos espaciales que sirven para señalar la cuarta franja (la más alejada del hablante) de la deixis guajira: "aquel lejano" *chi* + *aya'* = *chia'*; "aquella lejana" *tü* + *aya'* = *tüya'* = *tia'*.

Según esta hipótesis los prefijos personales en guajiro serían pues *t-*, *pü-*, *nü-*, *jü-* (*sü-*), *w-*, *jü-*, *n-*⁴.

Los prefijos personales se combinan (se contraen en la terminología de Gilij) con los nombres relativos.

Los nombres relativos en guajiro comienzan siempre por las vocales *a-*, *e-*, *o-*. Estas vocales pueden ser tónicas o átonas, pueden ser largas o breves, pueden formar diptongo o no formarlo, pueden ir seguidas de glotal o no, pero son las únicas iniciales que se conocen en los nombres relativos antes de recibir los prefijos personales. Los nombres absolutos no tienen esa limitación. Repasando el diccionario guajiro encontramos nombres absolutos en cualquiera de las letras

4. Hay aquí una discusión interminable, por no decir insoluble ¿qué es antes el prefijo o el demostrativo personal (pronombre personal)? El P. Gilij llama primitivos a los demostrativos o pronombres personales sustantivos, sin embargo, metodológicamente comienza por los posesivos. El *Arte y vocabulario de la lengua achagua* llama pronombres absolutos a los demostrativos personales no afijados.

El P. Armellada hablando de la lengua de los pemones de la Gran Sabana dice:

"73. Los pronombres personales por razón de su estructura material se dividen en *íntegros* y *acopados*, división que coincide con la otra de *autónomos* y *afijos*, atendiendo a la estructura gramatical dentro de la oración...

75. Las principales advertencias que ocurre anotar sobre el esquema que antecede, son las siguientes:

a) Los pronombres (*y*)*ura*, *amara* y *muera* aparecen claramente compuestos de un radical distinto y una partícula común, y esto nos da pie para pensar que tal vez las formas consideradas reducidas por el apócope, sean las primitivas, y en cambio, las tenidas por primitivas o íntegras, sean compuestas o derivadas por paragoge". Fray Cesáreo de Armellada O.F.M.C., *Gramática y diccionario de la lengua pemón*, vol. I "Gramática", Caracas, 1943, pp. 110-112.

En guajiro, si prescindimos de etimologías y nos ceñimos a consideraciones sincrónicas, hay argumentos para los que creen que *taya'* está compuesto de *t-* + *aya'* y para los que creen que el prefijo *t-* es un prefijo derivado del primitivo o absoluto *taya'*.

del alfabeto guajiro, aunque hay fonemas (creo que /ñ/) que no se dan en comienzo de palabra.

Los prefijos del grupo a) *t-*, *w-*, *n-* se combinan (se contraen según Gilij) con la vocal inicial *a-*, *e-*, *o-*.

- t-* + *a-* = *ta-*; *ashi* (*ashi'*) → *tashi'* (mi padre);
t- + *e-* = *te-*; *ekiwá* (*eki*) → *teki* (mi cabeza);
t- + *o-* = *to-*; *ojúná* (*ojúna*) → *tojúna* (a mis espaldas).

Los prefijos del grupo b) *pü-*, *nü-*, *jü-* (*sü-*), *jü-* se combinan (o se contraen) según las reglas que formulamos en el capítulo VI de la Gramática de la Lengua Guajira. Aquí damos una muestra o paradigma:

- pü-* + *a-* = *pü-*; *ashirrá* (*ashirra*) → *püshirra* (tu orina);
pü- + *á-* = *pá-*; *ánükü* (*ánükü*) → *pánükü* (tu boca);
pü- + *ah-* = *pah-*; *ahinjálá* (*ahinjala*) → *pahinjala* (lo hecho por ti);
pü- + *aa-* = *paa-*; *aanü'lúise* (*aanü'lúise*) → *paanü'lúise* (tu telar);
pü- + *aja-* = *paja-*; *aja'pülé* (*aja'püle*) → *paja'püle* (tu líquido para remojar);
pü- + *ai'* = *püü-*; *ai'rrülá* (*ai'rrüla*) → *püürrüla*
pü- + *ái-* = *pái-*, *paü-*; *düsi* (*aiüsi*) → *paüsi* (tu gordura o grasa);
düyá (*düya*) → *püya* (lo que lanzas);
ai'lümüní (*ai'lümün*) → *pülemün* (lo hecho por despecho contra ti);
pü- + *e-* = *pi-*; *epi'á* (*epi'a*) → *pipi'a* (tu casa);
pü- + *é-* = *pie'*; *érrüni* (*érrüin*) → *pie'rrüin* (tu mujer);
pü- + *eh-* = *peh-*; *ehttlá* (*ehttia*) → *pehttia* (tu modo de comer);
pü- + *ee-* = *pee-*; *eeje'ná* (*eeje'na*) → *peeje'na* (tu cabalgadura);
pü- + *ei'* = *püi-*; *ei'po'ló* (*ei'po'lo*) → *püipo'lo* (tu tapa);
pü- + *éi-* = *pí-* (*püi-*); *éitani* (*éitain*) → *pítain* (tu totuma);
éiwá (*éi*) → *püi*, *püi* (tu madre);
pü- + *eje-* = *peje-*; *eje'püsé* (*eje'püse*) → *peje'püse* (tu hogar);
pü- + *o-* = *pü-*; *oso'só* (*oso'so*) → *püso'so* (tu pulmón);
pü- + *ó-* = *pó-*; *ókoloni* (*ókoloin*) → *pókoloin* (tu ronquido);
pü- + *oh-* = *poh-*;
pü- + *oo-* = *poo-*; *oorro'loni* (*oorro'lain*) → *poorro'lain* (tu traquea);
pü- + *ojo-* = *pojo-*; *ojo'niá* (*ojo'nia*) → *pojo'nia*;
pü- + *ojú-* = *pujú-*; *ojúná* (*ojúna*) → *pujúna* (a tus espaldas);
pü- + *aju'* = *puju'*; *aju'lénase* (*aju'lénase*) → *puju'lénase* (tu freno).

El cuadro puede parecer complicado, pero visto dentro de las reglas generales, no lo es. El día que tengamos una buena fonología guajira con sus reglas morfofonémicas se verá lo regular que es el guajiro. Los demás prefijos del grupo b) son exactamente iguales que el de segunda persona del singular que acabamos de mostrar, en orden a la prefijación.

3. LA POSESION

En guajiro los prefijos posesivos se prefijan al nombre de la cosa poseída y concuerdan con el poseedor:

<i>tashi'</i>	mi padre
<i>nüshi'</i> Juan	su padre (de) Juan
<i>süshi'</i> Juana	su padre (de) Juana

Es decir en guajiro no existe la preposición "de", ni existe un adjetivo posesivo, pero sí existe un prefijo posesivo y un determinado orden. Comparemos con el castellano y otras lenguas:

Castellano:

Casa de Juan

1) nombre de la cosa poseída; 2) preposición; 3) nombre del poseedor.

Latín:

Petri domus

1) nombre del poseedor en genitivo; 2) nombre de la cosa poseída.

Inglés:

a) John's house

1) nombre del poseedor con sufijo de posesión; 2) cosa poseída.

b) House of John

(Como en castellano)

Vasco:

Juantroren echea (casa de Juanthro)

(Como en latín).

Como puede verse, el guajiro es un modelo original, no usa ni sufijos de posesión ni preposición, pero sí prefijo posesivo. En cuanto al orden de posición de las palabras, el más flexible es el latín, gracias a la indicación de caso, después viene el castellano y el inglés, y el más rígido de los cuatro es el vasco⁵.

El guajiro es muy rígido; al no tener sufijos, ni preposiciones ni adjetivos posesivos, el orden sintáctico tiene especial valor. El guajiro es repetitivo, es decir, el poseedor aparece indicado dos veces: primero aparece como prefijo y luego como nombre o demostrativo personal. Por eso es tan importante el orden: es un método eminentemente textual. Se evita la ambigüedad al repetirse en posiciones reguladas la indicación del poseedor; la primera información se complementa con la última en una solidaridad textual.

5. No interesa aquí ver la variedad de sufijos posesivos del vasco, porque sintácticamente funcionan todos igual en cuanto a posición y régimen.

Un buen conocedor de la lengua ya lo había puesto de relieve: "Esta manera de expresar la relación de posesión es la forma reiterativa propia de muchos idiomas americanos"⁶.

Esta construcción ya fue señalada por Humboldt en el mexicano y otros idiomas indígenas de América; aunque habla de la tercera persona y hace otras observaciones, hay una que me interesa destacar:

"Man sieht, dass dies gerade dasselbe Verfahren, als bei dem, nachgesetztes substantiv regierenden Verbum ist"⁷.

El verbo castellano tiene con el sujeto esa misma relación, es decir el sujeto es reiterativo porque puede aparecer indicado por el sustantivo sujeto y por una indicación de número y persona del verbo. En castellano el verbo se relaciona de distinta manera con el sujeto que con los demás complementos verbales. En castellano, por la concordancia, el verbo repite la indicación del sujeto, cosa que no sucede con el complemento directo, el indirecto y los circunstanciales. El verbo vasco va más allá que el castellano, no sólo indica la persona y número del sujeto, sino también la del complemento directo, y la del indirecto, pero no la del circunstancial.

Hay por lo menos dos formas de relacionarse o de articular un sujeto o un complemento a un verbo o a un nombre: 1) una reiterativa, por la que el complemento o sujeto deja huella en el verbo o nombre; 2) otra por la que el complemento no deja huella, en este caso, unas veces sirve de enlace la preposición, otras no.

El mismo P. Camilo nos dice: "El verbo guajiro es una categoría gramatical muy *sui generis*; no encaja en los modelos clásicos de las lenguas indoeuropeas; su conjugación es de tal naturaleza que más parece un adjetivo (conjugación ordinaria), o un nombre posesivo con desinencias que determinan los tiempos (conjugación sintética)..."⁸.

A mí me parece que se puede invertir la última afirmación del P. Camilo y decir que los nombres posesivos (llamados por nosotros relativos) se parecen en cuanto a régimen o concordancia a los verbos.

En resumen, la concordancia y régimen de los nombres relativos guajiros se parece a la concordancia castellana del verbo con su sujeto.

6. Camilo Múgica (Capuchino), *Aprenda el guajiro. Gramática y vocabularios*, Río Hacha, 1969, p. 42.

7. Guillermo de Humboldt, *Werke*, p. 542.

El P. Schmidt estudió en su gran obra el caso del guajiro, que es tan especial dentro del conjunto de todos los idiomas del mundo en este punto junto con unas pocas lenguas americanas. Según él de las maipures o aruacas la más parecida en esto del genitivo y posesivo sería la lengua de los mojos. También se parecen algunas mejicanas. Wilhelm Schmidt, *Die Sprachfamilien und Sprachkreise der Erde*, Heidelberg, Carl Winter, 1926.

8. Camilo Múgica, *Aprenda el guajiro...*, p. 93.

4. LA AUSENCIA DE POSESIVOS SUELTOS

No existen en guajiro palabras que funcionen como posesivos. En castellano tenemos: *mi* libro, los *míos* están lejos, lo *nuestro* es poca cosa, etc. En otras lenguas indígenas, incluso aruacas, existen demostrativos posesivos, que son palabras sueltas, en guajiro no existen ni sustantivos ni adjetivos posesivos que actúen como palabras. La única forma de indicar la posesión es por medio del prefijo personal.

Algunas palabras muy generales sirven para indicar objetos generales. Entre otras destaca la palabra *korro'lo* que significa pertenencia, prenda, propiedad de alguien y metafóricamente partes genitales. Según filólogos autorizados esta palabra está emparentada con la palabra del castellano venezolano *coroto*. Este nombre absoluto se relativiza y así *tako'rrolo* significa mi pertenencia, el objeto de mi propiedad, mi cosa, mi objeto, etc.

Entre algunos jóvenes guajiros se oye a veces *tahinjain* que literalmente significa lo hecho por mí (en el lenguaje popular zuliano: lo hecho mío). *Tahinjain* lo emplean algunos jóvenes para significar lo mío, aunque no esté hecho por ellos.

Estos ejemplos confirman lo que acabamos de decir. Si en una oración aparece: *tako'rrolo* y lo traducimos por "lo mío", no quiere decir que *tako'rrolo* (y lo mismo se diga *tahinjain*) sea un demostrativo posesivo, sigue siendo un nombre relativo prefijado. En conclusión, en guajiro no hay posesivos como palabras sueltas, la indicación de posesión se hace en guajiro siempre por medio del prefijo posesivo unido al nombre de la cosa poseída, seguido a veces del nombre del poseedor.

Según el P. Gilij de las lenguas que él conocía del Orinoco el maipure era la única que tenía estos posesivos como palabras independientes o sueltas⁹. También parece que las tenía el achagua¹⁰. Tengo la sospecha de que también existen en paraujano por lo que yo les oigo y alcanzo a entender de la lengua de los añú¹¹.

9. Gilij, *Ensayo...*, tomo III, p. 149. En la edición original p. 168.

10. En *Arte y vocabulario de la lengua achagua*, p. 20, los llama pronombres adjetivos. En la primera persona habría: absolutos *nuya*, *nurra* (yo), inicial o posesivo *nu*; adjetivo *nusina* (mi). Algo parecido hay también a lo que parece en la lengua moja.

11. El occidente de Venezuela en su parte norte sobre todo y, especialmente las tierras áridas, estaba poblado a la llegada de los españoles por gentes que hablaban lenguas de la familia maipure o aruaca. Concretamente el caquetío era la lengua de Coro y Barquisimeto, lengua de la que apenas se conservan algunas palabras, entre otras esos dos topónimos. El idioma de la segunda ciudad del país era el que ahora se llama paraujano, los indios que a sí mismos se llaman añú, a los guajiros mokiroy a los españoles y demás ayóuna. Esa lengua se ha conservado quinientos años y está a punto de extinguirse sin que nadie en la ciudad de Maracaibo en este momento haga nada por recoger como reliquias las preciosas palabras de la lengua original de la ciudad. No se comprende cómo una ciudad con dos universidades y varios centros superiores de estudio, no haga nada por su lengua. En esa ciudad hay cursos de posgrado en lingüística y a lo mejor como Jorge Luis Borges estudiarán sajón antiguo. Los eruditos locales escribirán etimologías de los nombres de la región, como lo hacen a menudo, inspirándose en el guaraní o en el quechua.

5. NOMBRES RELATIVOS SIN PREFIJO PERSONAL

Hasta ahora hemos visto la gran división de los nombres en absolutos y relativos. Hemos visto que los nombres relativos llevan prefijos personales y los nombres absolutos, no. Aunque la división de los nombres en absolutos y relativos no admite formas intermedias, que no sean o absolutos o relativos, no hemos visto o al menos no hemos enfocado todavía la atención hacia ciertas formas que toman los nombres relativos.

Dicho brevemente: existe en guajiro la posibilidad de emplear los nombres relativos sin los prefijos personales, que hemos visto hasta ahora.

Tenemos por ejemplo la palabra *ái* yuca, que es un nombre absoluto. Tenemos la misma palabra relativizada en *tadise* mi yuca, *padise* tu yuca, etc.; pero también existen *adisé* yuca de alguien, *adise* yuca de uno (mía).

En la literatura de que dispongo sobre la lengua guajira no encuentro que nadie haya estudiado estos nombres relativos sin prefijo personal. Entramos pues en un terreno prácticamente virgen de la gramática guajira. Son de sumo interés la exactitud y el rigor para llegar a alguna claridad en puntos decisivos de la lengua. Entre estos puntos decisivos está la distinción entre nombre y verbo, la naturaleza de las preposiciones, la relación entre forma y función y finalmente la naturaleza exacta y el puesto que ocupan dentro de la sintaxis guajira los nombres frente a otras partes del discurso, pues es evidente que tienen rasgos no conocidos ni sospechados desde las gramáticas indoeuropeas. Para nosotros tiene este punto un gran interés teórico y un gran interés práctico. El interés práctico lo ve enseguida el que maneja un diccionario guajiro, que se pregunta cuál de las formas, de las múltiples formas que toma un nombre relativo, es la que se registra como entrada del diccionario¹².

Los *añú* son todos pescadores o cortadores de mangle, son de trato dulce y bondadoso. Desde que A. Jahn y Luis R. Oramas hicieron sus pequeños vocabularios que mostraron la independencia del paraujano, ha habido trabajos de Martha Hildebrandt (inédito) y Marie France Patté que no ha podido trabajar por falta de apoyo. El 10 de diciembre de 1906 le escribía desde Coro el Dr. Pedro Manuel Arcaya a Lisandro Alvarado que se encontraba en Tinaco: "A Maracaibo le he escrito a algunas personas excitándolas a comunicarme listas de palabras de los indios de Santa Rosa (costa del lago) y Zaparas junto al castillo, que son las parcialidades que aún conservan sus dialectos primitivos más o menos corrompidos. Nada he podido conseguir. Excite Vd., que tiene autoridad para ello, a los hombres de letras del Zulia, por la prensa, a que recojan los restos preciosos de esas lenguas aborígenes, antes de que desaparezcan del todo. Es extraña esa indolencia de los zulianos que son tan estudiosos, pero lo cierto es que parece que nadie se ocupa allá de esas cosas. Hay que llamarles la atención".

Hoy que sólo quedan unos pocos hablantes en Maracaibo y costas aledañas, el juicio sobre los maracuchos y sus instituciones resulta demasiado benigno, es incomprensible tan poco aprecio por sus cosas. Alguien ha dicho que el maracucho no ama a su ciudad.

12. El que haya hecho un vocabulario de una lengua maipure o aruaca sabe los problemas que se le ofrecen. El P. Pedro Marbán al hacer su vocabulario mojo-

Una persona que regresa cargada de yuca del conuco a casa ha ido perdiendo trozos de yuca por el camino, alguien que ha venido por el camino después que él y ha recogido los trozos de yuca, puede decirle de forma indirecta:

tóusitiün wané adisé he encontrado una yuca de alguien.

Varias personas han estado cogiendo yuca en el monte que creían abandonado o sin dueño, pero un día uno de ellos dice:

adisé tu aiüulia wasu'jakalü cha wüündapü es yuca de alguien las matas de yuca que arrancamos allá en el monte.

En el primer ejemplo, el que ha perdido la yuca le puede decir la que la ha recogido:

¿pükótchijain adise? ¿has estado recogiendo la yuca de uno?

En estos ejemplos nos encontramos con lo siguiente. En *tóusitiün wané adisé* la palabra *adisé* es un nombre relativo que hace de complemento directo y significa yuca de alguien. En *adisé tu aiüulia wasu'jakalü cha wüündapü* la palabra *adisé* es el mismo nombre relativo, pero ocupa la posición predicativa, funciona como verbo, como una especie de presente (presente-pasado) y significa "es yuca de alguien". En el tercer ejemplo *¿pükótchijain adise?* La palabra *adise* hace de complemento directo, es nombre relativo. Dejando de momento las formas verbales, que toman los nombres relativos, el paradigma queda así:

Nombre absoluto:

di yuca

Nombre relativo (relativizado)		Nombre relativo	
<i>tadise</i>	mi yuca	<i>tashi'</i>	mi padre
<i>padise</i>	tu yuca	<i>püshi'</i>	tu padre
<i>nadise</i>	su yuca de él	<i>nüshi'</i>	su padre de él
<i>jadise (sadise)</i>	su yuca de ella	<i>jüshi' (süshi)</i>	su padre de ella
<i>wadise</i>	nuestra yuca	<i>washi'</i>	nuestro padre
<i>jadise</i>	vuestra yuca	<i>jüshi'</i>	vuestro padre
<i>nadise</i>	su yuca de ellos	<i>nashi'</i>	su padre de ellos

castellano, como todos los nombres relativos y los verbos comenzaban con el prefijo *nu-* de primera persona, decidió ordenar los verbos y nombres relativos por la segunda sílaba, para que no apareciese medio diccionario en la *nu-*. En el aruaca no veo que nadie haya hecho con un criterio claro un vocabulario aruaca-castellano. En el castellano-aruaca la traducción se hace por el nombre relativo con el prefijo de primera persona. En el achagua el diccionario es castellano-achagua, el día que se le quiera dar la vuelta a achagua-castellano, habrá que pensar en una solución parecida a la del P. Marbán.

<i>adise</i>	yuca de uno	<i>ashi'</i>	padre de uno
<i>adisé</i>	yuca de		(mío)
	alguien	<i>ashí</i>	padre de
			alguien

Volveremos a insitir sobre este punto a partir del capítulo octavo de este trabajo, volveremos sobre los nombres relativos sin prefijo. Creemos que desde nuestros primeros trabajos hasta la última edición de la gramática hemos ido enriqueciendo y aclarando nuestras ideas sobre el particular, que nos han sido de gran utilidad al hacer los diccionarios. Por eso hemos de insitir todavía para alcanzar la mayor claridad posible.

6. CONVERSION DE LOS NOMBRES ABSOLUTOS EN RELATIVOS

En guajiro existen como en castellano muchos nombres absolutos que pueden emplearse como tales:

asü'shi taya' wüin yo bebo agua (dicho por varón)
asü'shi taya' újolu bebo chicha (dicho por varón)
ayd'lajüshi taya' wané káula he comprado una cabra
asó'ttüshi taya' wané ipa' he roto una piedra

En estos ejemplos las palabras *wüin*, *újolu*, *káula*, *ipa'* son sustantivos absolutos.

Al convertirse los nombres absolutos en relativos sufren las siguientes modificaciones: 1) reciben una *a* adicional al comienzo, es decir se les prefija una *a*-; 2) casi todos los nombres absolutos reciben el sufijo *-ní* (a veces se invierte en *-in*) o el sufijo *-sé* (en el Occidente y Jalála *-shé*). No se ha podido establecer por qué unos relativos reciben el sufijo *-ní* y otros el sufijo *-sé*¹³.

13. Susan Ehrman, *Wayunaiki: a Grammar of Guajiro*, Ann Arbor, 1977, p. 32. Para el aruaca esboza Taylor una teoría de por qué se emplea unas veces *-the* y otras *-n*. Douglas Taylor, *Languages of the West Indies*, Baltimore, 1977, p. 56.

Empleo el nombre aruaca, que es el único nombre castellano que durante casi cuatro siglos han tenido esos indígenas. El P. Gilij descubrió que había un grupo de lenguas que llamó caribe y otro que llamó maipure. Cien años después Lucien Adam vio la amplitud del grupo más allá de lo que había demostrado el P. Gilij y lo siguió llamando maipure. Karl von den Steinen llamó *nu-arúaken* a los lenguajes de esa familia cuyo prefijo posesivo de primera persona comenzaba por *nu-*. Internacionalmente ha hecho fortuna el nombre inglés *arawak* para los aruacas y para la familia lingüística, aunque en inglés se dice de los demás idiomas *arawakan*. Y los aruacas que siempre se habían llamado aruacas en todos los mapas, en todos los escritos misionales y de la conquista, en Fernández de Oviedo, en Gumilla, autores que les dedican

Veamos un ejemplo: *di* yuca, recibe el prefijo *a-* y el sufijo *-sé* y da *adise* yuca de alguien, *taáise* mi yuca, *paáise* tu yuca, etc.

Veamos cómo se aplica la primera regla. La *a-* adicional o prefijo *a-* que reciben los nombres absolutos al convertirse en relativos combina según las reglas de la fonética guajira con la primera sílaba del nombre absoluto. Dicho de otra forma el prefijo *a-* añadido al nombre absoluto se acomoda a las sílabas iniciales del nombre absoluto:

$a- + a = aa$	$ama' \rightarrow aamani$
$a- + á = ad$	$ái \rightarrow adisé$
$a- + e = ee$	$epi'nayú \rightarrow eepi'nayúse$
$a- + é = eé$	$éwánu \rightarrow eéwánatsé$
$a- + i = eii (ei')$	$ipe'rru \rightarrow eiiipétsé, ei'pétsé$
$a- + í = eii (a veces éi)$	$iwa \rightarrow eiiwani, ishu \rightarrow eiiishuni;$
	$ita \rightarrow éitani$
$a- + o = oo$	$orrói \rightarrow oorróisé$
$a- + ó = oó$	$órro \rightarrow oórroni$
$a- + u = ouu (ou')$	$ulu'wa \rightarrow ouulu'wani, ou'lu'wani$
$a- + ú = ouú$	$úttapai \rightarrow ouúttapaisé$
$a- + ü = aüü (aü')$	
$a- + û = auú$	$üüwahi \rightarrow aüüüwahisé$

Si el nombre absoluto comienza por consonante o semiconsonante (*w-*, *y-*) al recibir el prefijo *a-* conserva esta *a-*, sea cual sea la vocal

capítulos de sus obras, en Codazzi, en Level, en los vocabularios editados e inéditos de lengua aruaca, de repente recibieron cientos de nombres, entre los que sobresale el anglicismo arahuaco, según un autor por su semejanza o relación con los monos aulladores llamados araguatos. El mono imitador de los sajones será él y sus secuaces. En estos países nuestros como dice Ernesto Volkering hay "una debilidad de la conciencia histórica, una incapacidad de recordar siquiera las hazañas y sufrimientos de la generación inmediatamente precedente (...). El Trópico tal como lo pinta el autor (se refiere a García Márquez), la sucesión veloz y perenne de los ciclos vegetativos del nacer, crecer y perecer, de breves lapsos de exuberancia creadora seguidos por largos períodos de agonía y podredumbre que finalmente culminan en una cataclísmica apoteosis de la muerte, con la cual, quizás, se dé comienzo a un nuevo eón de fertilidad, no sólo favorece el olvido, sino que incluso se identifica con esa extraña fuerza elemental que nos priva de la facultad de recordar hasta el extremo de llegar a ser sinónimo de la amnesia". Ernesto Volkering. "Anotado al margen de 'Cien años de soledad'", en: *ECO, Revista de la Cultura de Occidente*, Bogotá, tomo XV/3, julio 1967, p. 260.

No se debe confundir los aruacas con los aruacos, indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, que no pertenecen al grupo maipure o aruaca, sino al chibcha. No se les debe confundir con los aruacos, aruacos, indígenas de las cercanías de Caracas, que tampoco eran de lengua maipure o aruaca, sino caribe. Tampoco se les debe confundir con los araucanos, indígenas de Chile. En castellano siempre se ha dicho indios caracas, indios aztecas, indios incas, no veo por qué esa extravagancia de buscar nombres y más nombres en vez del único: aruacas. Nadie dice indios caracos. Hasta Walter Raleigh en 1596 los llamaba Arwacas. Francisco Fajardo, que da nombre a la principal autopista de Caracas, tenía como lengua materna el aruaca.

que siga a la consonante, pero si la consonante es *j*-, *k*-, *m*-, *p*-, y va seguida de las vocales *-e-* o *-i-* el prefijo *a-* se convierte en *-e-*:

a- + *chikér* = *achi'kérrasé*

a- + *jamáa* = *aja'maasé*

a- + *jime'* = *aji'mení*

a- + *kalína* = *aka'linasé*

a- + *luma'* = *alu'masé*

a- + *máwüi* = *amáwüisé*

a- + *méi* = *eméisé*

etc.

Si el sustantivo absoluto comienza por *j*-, unas veces al convertirse en relativo se pierde la *j*-, como si el absoluto comenzase por vocal y no existiese la *j*-, otras veces se conserva la *j*- y la palabra se comporta como si comenzase por consonante:

a- + *juya'* = *óuyasé*

a- + *jamáa* = *ámaasé*, *aja'maasé*, *aja'maani*

a- + *jimóolu* = *éimoosé*

a- + *jintulu* = *eihntutsé*

a- + *jasái* = *ásalini*, *aja'salini*

etc.

Hay algunos nombres absolutos que dan o tienen nombres relativos muy irregulares: *uo'mu*, *aku'oma* (aquí el relativo conserva el fonema *k*- que tuvo en tiempos pasados y que se conserva también en el aruaca); *úchi*, *ouúchiá*, *ouúchini*; *píchi*, *epi'd*, *apü'yá*; *wunüu anüuyá*, *anüusé*; *wopú*, *apü'ná*; *wüin*, *áña*, *a'wüinsé*; *jie'rrü*, *éiyétsé* aunque este quizá es regular, pues se aplican varias reglas de fonética guajira: prescindibilidad de la *j*-, supresión de la *ü*, y conversión de la *rr* delante de *s* en *t*)¹⁴.

14. Llama la atención que nadie haya estudiado este prefijo *a-* como tal, que desde el punto de vista sonoro y gráfico es el mismo prefijo que se emplea para formar verbos. En los verbos lo ha estudiado Susan Ehrman, *Wayuunaiki...*, p. 57, que lo llama "active marker" y que lo considera muy importante para la distinción entre verbos activos (que llevan ese prefijo) y verbos estativos (que no lo llevan). En la próxima edición del *Diccionario de la lengua guajira. Guajiro-Castellano* aparecerá un rico muestrario al darse cada verbo con sus parientes y derivados. A este prefijo *a-* se debe en gran parte, ya como prefijo verbal, ya como prefijo nominal, el hecho de que haya tantas palabras que comiencen por *a-* en guajiro al repasar el diccionario. En la familia se ha estudiado el uso de *a-* como prefijo verbal. Cfr. Taylor, *Languages of the West Indies*, p. 47. Pero no encuentro reglas sistemáticas del paso del nombre absoluto al relativo en el inicio de palabra. No lo entiendo, porque en aruaca me parece mucho más fácil que en guajiro o en mojo: "c) On the other hand the person is never indicated twice. One says *Jesus o-kuti*, the feet of Jesus, or *lo-kuti*, his feet, but never (as is customary in several languages, also in A.M. (aruacas-maipures) languages, see 181) *Jesus lo-kuti*". C. H. de Goeje, *The arawak language of Guiana*, Amsterdam, 1928, p. 64. Yo

7. EL PREFIJO K- Y EL PREFIJO M-

Una de las características del guajiro, como idioma aruaca o maipure, es la de formar verbos a partir de los nombres relativos (y de las preposiciones) con el prefijo *k-* para indicar posesión de algo, y con el prefijo *m-* para indicar carencia de algo.

Si añadimos el prefijo *k-* a los nombres relativos (y lo mismo sucede con las preposiciones) se forma un verbo al que llamamos posesivo:

<i>ashí</i> padre de alguien;	<i>kashí</i> tener padre
<i>ou'lá</i> lecho de alguien;	<i>kou'lá</i> tener lecho

El sentido de posesión puede significar que la cama o lecho es de él, o que simplemente se trata del lecho en que se halla acostado en ese momento. Es decir, el significado es de posesión en sentido gramatical o amplio.

Atü'ná significa brazo de alguien. Esta palabra sin prefijo, como todas las partes del cuerpo, se aplica sólo a miembros humanos.

tóusitiün wané atü'ná me he encontrado un brazo (humano) de alguien.

Esta palabra como nombre relativo recibe los prefijos personales:

veo en *okuti* la forma del nombre relativo más nítida, por ella haría yo la entrada de un diccionario aruaca.

Ya redactado este trabajo veo el trabajo meritorio de Crevaux, pero tampoco encuentro el empleo sistemático de la forma sin prefijos personales de los nombres relativos en orden alfabético.

Esta forma del nombre relativo en aruaca, me recuerda el caso b) en el capítulo 10 de este trabajo al ver la preposición; allí se verá la secuencia: proposición de relativo (que hace de término), posposición (en estado puro). En el aruaca la secuencia es: poseedor, nombre relativo de la cosa poseída en su forma pura sin prefijo personal.

Susan Ehrman habla de armonía vocal para el guajiro y algo parecido dice el P. Marbán para el mojo, donde a pesar del vocabulario y de la ingeniosa solución del P. Marbán, creo que un estudio a fondo de toda la morfofonémica quizá nos explique que hay una vocal inicial o por lo menos una adaptación al pasar del absoluto al relativo. Lo curioso del mojo es que los verbos con prefijo posesivo o con prefijo negativo admiten la conjugación sintética; es decir, va indicado el sujeto con prefijos personales. En guajiro los verbos posesivos con *k-* y los privativos con *m-* no reciben prefijos personales, se conjugan siempre en la conjugación analítica.

El P. Gillij dice que no trata de analizar con todo detalle y prolijidad para no aburrir y que por eso no "anatomiza" los nombres con prefijo *k-* o prefijo *m-*, claro que en la tercera persona masculina el inicio aparece sin prefijo igual que en el infinitivo, y lo mismo sucede en los nombres relativos o contractos, pero a veces es distinta la vocal inicial a la de otras personas con el prefijo personal.

En achagua se nos dan ejemplos de cambios de sílaba inicial. La sílaba inicial *gua* de algunos absolutos se convierte en *ba* en su correspondiente relativo, así *guannisi* (honra) da *nubauni* (mi honra) y *cabaunicayá* (honrado), el sufijo *-si* es el absoluto o sufijo propio de los nombres absolutos.

disü tatü'na me duele el brazo

aya'lerra yá müsü' jütü'na waiúkoluirrua jüsa'kaiwaaya pápakai
la gente agitaba sus brazos cuando saludaba al Papa

Además de los prefijos personales puede llevar el prefijo posesivo *k-*, por ejemplo:

ana'sü katü'ná es bueno tener brazos (brazo)

ana'sü katü'ná jümüin tu wunúuliakalü es bueno para los árboles tener ramas

Este verbo se conjuga:

katü'nashi taya' tengo brazos

katü'nerrü mapa' mónkuuliaká tü esta mata de mango tendrá después ramas

De *ái* yuca, *adisé* yuca de alguien, *kadisé* tener yuca:

kadisheshi taya' yo tengo yuca de mi propiedad

Con los nombres relativos la formación de la privativa es la misma que la del verbo posesivo en infinitivo, tan sólo cambia el prefijo privativo *m-* en vez de *k-*. En el presente de la forma privativa las terminaciones suelen ser *-sai*, *-salü* (*-sat*), *-salí*, donde en el posesivo serían *-shi*, *-sü*, *-shí*:

ashí padre de alguien; *mashí* no tener padre

atá envoltorio, piel; *matá* no tener envoltorio, carecer de piel

mekúinsai taya' no tengo comida, no he comido

mashí'salü pia' no tienes padre

kekúinshi taya' tengo alimentos, provisiones

mou'sai ciego, sin ojo

De *ou'úd* ojo de alguien: *kou'úd* tener ojos (ojo); *kou'shi*, *kou'su*, *kou'shí* provisto, provista, provistos de ojos; *kou'kai*, *kou'kalü*, *kou'kalí* que tiene ojo o vista; *mou'úd* no tener ojo o vista; *mou'sai*, *mou'salü*, *mou'sai* ciego, ciega, ciegos, etc.

Estos verbos *kou'úd* y *mou'úd* se conjugan en todos los tiempos, como puede verse en la *Gramática de la lengua guajira*.

Conviene observar que la forma privativa indica carencia o privación de cosa poseída, no indica ausencia de poseedor sino de la cosa poseída:

mekúinsai taya no he comido, no tengo provisiones

Parece ser una característica de las lenguas maipures o aruacas el formar nombres relativos con los prefijos personales y formar verbos posesivos con el prefijo *k-* y verbos privativos con el prefijo *m-*¹⁵.

15. Véase una muestra en varias lenguas de la familia maipure en Lucien Adam y Charles Leclerc, *Arte de la lengua de los indios Antis o Campas*, París, Mai-

Parece, por lo que he podido comprobar, que en todos los idiomas aruacas o maipures el prefijo *k-* y el prefijo *m-* los reciben los nombres relativos; si hay nombres absolutos, estos antes de recibir los prefijos sufren las mismas adaptaciones, que cuando reciben los prefijos personales.

8. LAS FORMAS NOMINALES SIN PREFIJO

Vamos a retomar el tema que iniciamos en el número 6. Veamos ahora un cuadro más complejo de las formas que toma un nombre relativo.

Formas nominales		Formas verbales	
<i>tashi'</i>		<i>kashi</i>	tener padre
<i>püshi'</i>		<i>mashi</i>	carecer de padre
<i>nüshi'</i>		<i>ashi</i>	ser padre de uno (mío)
<i>jüshi'</i> (<i>sushi'</i>)		<i>ashíwá</i>	ser padre de alguien
<i>washi'</i>			
<i>jüshi'</i>			
<i>nashi'</i>			
<i>ashi'</i>	padre de uno (mío)		
<i>ashí</i>	padre de alguien		

Las formas nominales de primera, segunda y tercera persona tanto del plural como del singular nos son conocidas. Hemos estudiado las formas verbales con el privativo *m-* y el posesivo *k-*. Vamos a centrarnos en las formas sin prefijo posesivo. Ya hemos dicho que este es un terreno prácticamente virgen en los estudios del guajiro y mucho nos tememos que en los demás idiomas aruacas y maipures suceda algo parecido, si hay formas equivalentes con funciones semejantes¹⁶.

Para empezar conviene puntualizar que las formas nominales sin prefijo posesivo siguen siendo relativas, no se trata de nombres relativos: *ashi'* padre de uno; *ashí* padre de alguien; *epiúnase* siervo de uno, *epiúnasé* siervo de alguien; *ekí* cabeza de uno, *ekíwá* cabeza de alguien, etc.

Morfológicamente *ashi'* parece ser la forma básica con la que se combinan (contraen) los prefijos personales. La relación entre *ashi'* y *ashí* desde el punto de vista morfológico o morfofonémico es la

sonneuve, 1890, pp. 9-10. En todos los casos parece que el prefijo lo recibe la forma del nombre relativo, no podría recibirlo un nombre absoluto.
16. O en funciones disímiles, como hemos visto para el aruaca en la nota 14, que da con mucha facilidad la forma casi pura del nombre relativo: *N. accuti* (pie de N.), *P. isikwa* (casa de P.).

misma que hay en un verbo entre la raíz y el infinito. En el capítulo XX de la *Gramática de la lengua guajira* se explica que si un verbo en su raíz termina en vocal no larga (tónica o no) en el infinitivo esta vocal se convierte en tónica no breve; si la raíz verbal termina en vocal tónica no breve o en consonante, el infinitivo termina en *-wá* (normalmente la sílaba que precede a esta sílaba *-wá* tiene dos realizaciones optativas, una breve y otra no breve: *ayataúd*, *ayatáúd* trabajar).

Raíz: <i>asá-</i> ;	infinitivo: <i>asáwá</i> (<i>asa'wá</i>) estar bebiendo
Raíz: <i>eká'-</i> ;	infinitivo: <i>eká</i> comer
Raíz: <i>mashí'-</i> ;	infinitivo: <i>mashí</i> no tener padre
Raíz: <i>kashí'-</i> ;	infinitivo: <i>kashí</i> tener padre
Raíz: <i>madíse-</i> ;	infinitivo: <i>madisé</i> no tener yuca
Raíz: <i>kadíse-</i> ;	infinitivo: <i>kadisé</i> (tener yuca)

Veamos las formas nominales. Según lo dicho hasta ahora *adíse* (yuca de uno) se contrapone a *tadíse*, *padíse*, etc., por no tener prefijo. Guarda las mismas oposición que *aya'* con los demostrativos personales. La ausencia de prefijo personal no indica ausencia de poseedor como sucede en los nombres absolutos, indica que el poseedor es la primera persona, pero dicha de una forma indirecta. Por tanto *adíse* equivale a: *adíse aya'* su yuca de uno (mi yuca).

Por su parte *adíse* tiene dos notas morfológicas que lo distinguen de los nombres relativos con prefijo personal: a) la ausencia de prefijo; b) la vocal final acentuada no breve. Morfológicamente la oposición entre *adíse* y *adíse* es la misma que guarda el infinitivo con la raíz, pero ambas formas son nominales. Estas dos formas son las que nosotros hemos empleado para enunciar los nombres relativos en nuestro último diccionario de la lengua guajira.

En cuanto a la ausencia de prefijo conviene recalcar e insistir en algo poco estudiado. La ausencia de prefijo no hace al nombre absoluto, sigue siendo relativo, poseído, posesionado, o como se quiera decir. La ausencia de prefijo forma sistema con las otras formas prefijadas a las que se opone, y en el caso de los nombres relativizados se opone también a los nombres absolutos, como hemos visto en el número 6. La ausencia de prefijo en la forma abreviada o más breve indica que el poseedor es *aya'* (uno, yo), la ausencia de prefijo en la forma que alarga la vocal final indica poseedor indeterminado humano.

tóustüün ekhwá me he encontrado la cabeza de alguien

En este ejemplo todo guajiro entiende que el que así habla se ha encontrado una cabeza humana, no se podría decir lo mismo si se hubiese encontrado una cabeza de un burro, una res, una oveja u otro animal doméstico o salvaje cazado por alguien.

Es decir *adíse*, *epiúnasé*, *ekhwá* son nombres relativos con poseedor, aunque indeterminado y poseedor humano. En la terminología de la

lógica (y de los grandes gramáticos clásicos) son términos singulares (o particulares) indeterminados. Los nombres absolutos como *ái* (yuca), *piúna* (peón) son términos generales o universales. En la lógica de Quine existen términos relativos generales, pero en guajiro todo nombre relativo en cualquiera de sus formas es un término singular. No existe en guajiro una forma que signifique "peón de", "yuca de", "vaca de", "padre de", etc. Siempre será "mi yuca", "tu yuca", "yuca de uno (mía)", "yuca de alguien", etc. Por tanto los nombres relativos en guajiro en todas sus formas nominales son términos singulares (particulares) en oposición a los nombres absolutos que suelen ser universales. Son términos singulares determinados cuando llevan prefijo personal de primera, segunda y tercera persona tanto del plural como del singular. También es término singular determinado cuando tiene la misma forma que los prefijados y no tiene prefijo; en este caso equivale a la primera persona dicha de forma menos directa; *tadise* (mi yuca), *adise* (yuca de uno)¹⁷.

Son términos singulares (particulares) indeterminados cuando además de no tener prefijo personal varían la forma de la última sílaba o porque si era tónica breve o átona se convierte en tónica no breve, o si era tónica no breve recibe la sílaba *-wá*.

Término general (universal): *ái* (yuca).

Término singular (particular) determinado: *tadise*, *padise*, *nadise*, *jadise* (*sadise*), *wadise*, *jadise*, *nadise*, *adise*.

Término singular (particular) indeterminado: *adisé*.

Aquí surge una pregunta: ¿este término singular indeterminado es personal o no? La respuesta es clara: personal, en sentido de persona gramatical, no; personal, en sentido de humano o persona humana, sí. Se llama persona gramatical a uno de los papeles en el coloquio indicados por medio de un demostrativo. Son demostrativos personales (indicados por los llamados pronombres personales, por las terminaciones de los verbos en castellano, por los prefijos personales en guajiro) aquellos términos que señalan las personas del coloquio precisamente en su papel de personas del coloquio, es decir, personas gramaticales. Los demostrativos personales señalan al hablante en su papel de hablante, al oyente en su papel de receptor del mensaje, y a lo que no es ni hablante ni oyente en su papel de mensaje como contrapuesto al emisor y al receptor; pero siempre la indicación se hace por un demostrativo que pone la información en relación con

17. En *baré* lengua muy parecida al maipure y de la misma familia, aparece en la gramática junto a los prefijos personales de primera, segunda y tercera persona un prefijo *ba-* (uno), que no se si se refiere a "uno" término singular indeterminado no demostrativo o a "uno" (yo) término singular demostrativo determinado. Es interesante porque si tuviere el segundo significado como en guajiro, significaría un paso decisivo hacia la capacidad de objetivar el propio yo. Para el *baré* véase: Rafael López Sanz, *El baré. Estudio lingüístico*, Caracas, 1972 (apuntes mimeografiados del autor). Para la objetivación del yo, véase: Celestino Fernández de la Vega, *O segredo do humor*, Vigo, Galaxia, 1963. Según Gilij el maipure tiene ese prefijo *-ba*.

la capa más profunda del lenguaje que es la comunicación y nos dice a qué papel se adscribe la información en el modelo de la comunicación. En cierta forma el lenguaje es aquí autorreflexivo y tiene cierta índole metalingüística, es lenguaje y metalenguaje, palabra y mundo.

Como forma nominal *adisé* sí indica que el poseedor es una persona humana. Las partes del cuerpo sin prefijo y con la terminación más larga que los prefijados, indica que es un miembro humano, de alguna persona; como en castellano "alguien" y "quien" que no indican persona gramatical, pero sí persona humana.

9. LAS FORMAS VERBALES

Las formas nominales de los nombres relativos creo que han quedado establecidas con claridad. El tema de los nombres relativos sin prefijos personales, un tema poco estudiado hasta ahora, ha quedado clarificado. Todavía nos falta un estudio más riguroso y técnico de los aspectos fonéticos, pero es posible que con todo lo que han avanzado ya los estudios guajiros, alguien pronto se anime a hacer una fonología y una morfofonémica que recoja la cantidad de datos dispersos ya estudiados y los organice en un cuerpo doctrinal y práctico. Pero por lo que hace a nuestro estudio los aspectos morfológicos y sintácticos ya están perfectamente elucidados.

Una de las características que tienen los nombres absolutos como los relativos en guajiro es la facilidad para convertirse en verbos.

Ya en la gramática habíamos visto cómo los nombres absolutos pasaban a ocupar la posición predicativa y estaban verbificados, cumplían la función de verbos.

Veámos por ejemplo en el Capítulo XVII al tratar del inminente: "Las desinencias del inminente son aplicables a sustantivos absolutos, que pasan normalmente a ocupar la posición predicativa:

yolu'já espíritu de muerto: *yolu'jahichi*, *yolu'jahirrü*, *yolu'jahina*
yolu'jahichi chi taláülakai mi tío ya está convertido en fantasma
 (está muerto).

mma' tierra: *mmdichi*, *mmdirrü*, *mmdina*

mmdirrü jípüse tóushu ya se están volviendo polvo los huesos
 de mi abuela.

waiuhirrü jia' empieza a tener fisonomía humana, va siendo
 persona; lo anterior se puede decir de un feto.

ali'junairrü waiü jolúu los guajiros ahora se están trascurando
 [...]

Lo mismo veámos en el Capítulo XIX al tratar del futuro:

"En guajiro es frecuente el empleo de los sustantivos absolutos y de los demostrativos personales en la posición predicativa. Es decir, los sustantivos se verbifican, actúan como verbos y consecuentemente reciben desinencias verbales, que terminan en vocal átona o tónica

pero breve, forman el futuro cambiando la última vocal por las desinencias -échi, -érrü, -éna.

jasi'pa ciempiés: *jasi'péchi*, *jasi'pérrü*, *jasi'péna*
errúle cierta hierba: *erruléchi*, *errulérrü*, *erruléna*
maiki maíz: *maikéchi*, *maikérrü*, *maikéna* [...]

Estos futuros cuando se trata de animales u otros objetos equivalen a: me transformaré en..., me convertiré en..., te convertirás en...

jasi'pechi taya' me transformaré en ciempiés
mména waya' nos volveremos tierra (*mma'* tierra)
mahléna waya' volveremos pronto"...

En este último ejemplo está verbificado el adverbio *mahlü* pronto. Las reglas de formación del futuro en nombres con otras terminaciones, se encuentran en la gramática y son muy regulares dentro de la fonología guajira.

La facilidad para verbificarse es también muy grande en los nombres relativos, mayor que en los absolutos, pero tienen reglas muy precisas que iremos explicando.

Conviene que antes de pasar a estudiar la verbificación de los nombres relativos, que es el objeto de nuestro estudio, estudiemos un ejemplo que da unos matices muy interesantes en guajiro y que nos ayudará a entender matices del nombre relativo verbificado. Sigamos pues con los nombres absolutos:

pulu'sia chi tawa'lakai el hermano mío es policía
pulu'siashi chi tawa'lakai el hermano mío ha sido nombrado policía

En el primer caso *pulu'sia* es un nombre absoluto que ocupa la posición predicativa y significa "es policía". En el segundo *pulu'siashi* es del verbo *pulu'sía* volverse policía, convertirse en policía, hacerse policía, ser nombrado policía.

Es muy importante lo que acabamos de ver. Cuando un nombre ocupa la posición predicativa y no lleva desinencias verbales significa "ser" lo que el nombre indica; cuando un nombre ocupa la posición predicativa y lleva las desinencias del presente, del inminente o del futuro, significa "volverse, convertirse en, ser hecho, etc.", lo que el nombre indica.

Volvamos ahora al nombre relativo. Existen cuatro infinitivos formados a partir del nombre relativo:

<i>mepiúnasé</i>	no tener siervos, carecer de siervos
<i>kepiúnasé</i>	tener siervos
<i>epiúnasé</i>	ser siervo de uno
<i>epiúnaséwá</i>	ser siervo de alguien
<i>mashí</i>	no tener padre

<i>kashí</i>	tener padre
<i>ashí</i>	ser padre de uno
<i>ashiwá</i>	ser padre de alguien

Volvamos con el posesivo que comienza por *k-* y el privativo que comienza con *m-*. Estos verbos concuerdan con el sujeto, según las reglas de concordancia de la conjugación analítica guajira, es decir, en género y número.

El verbo posesivo que comienza con el prefijo posesivo lleva en algunos casos un complemento directo constituido por un sustantivo que tiene alguna afinidad semántica con el nombre relativo convertido en verbo posesivo con el prefijo *k-*. Por ejemplo:

waiúkó türráirrua kashéinsü wunúuta estas mujeres tienen por vestido cortezas de árboles

Como puede verse la sintaxis normal del guajiro está distorsionada.

Pero no sólo existe el verbo posesivo que comienza con el prefijo *k-*, existen en guajiro otros verbos posesivos. Estos verbos posesivos se forman con los prefijos personales añadidos a los nombres relativos o a las preposiciones. Estos verbos exigen la conjugación sintética y un complemento directo que tenga alguna afinidad o parecido con el nombre del que se ha formado dicho verbo:

jüshéinsü téi kuluhtko tü mi madre tiene por vestido esta tela

Puede significar que este paño fue del vestido de mi madre o que mi madre usa un vestido de esa tela. En este ejemplo el prefijo *jü-* concuerda con el sujeto *téi*, la terminación *-sü* concuerda con el complemento *kuluhtko tü*.

tashi'shi Pétut tengo por padre a Pedro (Pedro se ha convertido en mi padre).

En este ejemplo tenemos el prefijo *t-*, que indica el sujeto; *ashi'* que viene de *ashí* (*ashi'*) padre de alguien; *-shi* concuerda con el complemento directo *Pétut*. En este caso significa que Pedro no es su padre, sino que se ha convertido en un padre para él.

térrüinsü nuwa'la waitú kai la hermana del hombre es mi mujer (hice mujer mía a la hermana del hombre).

En todos estos ejemplos se trata de una conjugación sintética en la que los prefijos indican el sujeto y las desinencias concuerdan con el complemento directo. En todos estos casos se trata de verbos posesivos que indican que el sujeto (indicado por el prefijo) toma por, convierte en (lo indicado por el nombre relativo convertido en verbo), al nombre indicado por el complemento directo y que concuerda con las terminaciones verbales. Las terminaciones o desinencias verbales

son las que dan ese matiz de: volverse, ser nombrado, hacer de, ser como, etc.

Además, pues, del verbo posesivo que comienza por *k-* existen estos verbos posesivos, que se conjugan en la conjugación sintética y que tienen los siguientes elementos: prefijo posesivo que indica el sujeto, lexema verbal tomado de un nombre relativo, desinencia que concuerda con el complemento directo. Es curioso que en estos casos se indica el complemento con un nombre que indica cierta afinidad con el lexema del nombre relativo que hace de verbo.

Pero junto a estos verbos posesivos hay todavía otra posibilidad. Son los infinitivos que indican que algo es, se ha vuelto, se ha convertido, se ha transformado en, etc. El significado parece casi pasivo. En el caso de los nombres relativos (a diferencia de las preposiciones) creo que no se trata de verdaderas pasivas como las que se estudian en el Capítulo XLII de la *Gramática de la Lengua Guajira*. La diferencia con los verbos posesivos prefijados con prefijos personales está en que los verbos que vamos a estudiar no tienen prefijos posesivos y además son intransitivos; pero conservan un matiz afín en el significado. Estos verbos indican: volverse, convertirse, hacerse, *werden*, *fieri*, devenir, cumplir el oficio, actuar de, ejercer de, ser nombrado, llegar a ser, etc.

Formas nominales:

ashéeinwá, *ashéeni* vestido de alguien
ashéein vestido de uno

Formas verbales (infinitivas):

mashéeinwá, *mashéeni* carecer de vestido, no tener vestido
kashéeinwá, *kashéeni* tener vestido
ashéeinwá, *ashéeni* ser vestido de uno
ashéeniwa ser vestido de alguien

Formas nominales:

ashí padre de alguien
ashi' padre de uno

Formas verbales (infinitivas):

mashí carecer de padre
kashí tener padre
ashí ser padre de uno, volverse padre de, etc.
ashiwá ser, volverse padre de alguien

Veamos algunos ejemplos:

te'rrüin wáttaapa tashi' he visto esta mañana a mi padre
ou'nu'shi ashí' wáttaapa el padre de uno se fue esta mañana

En el primer ejemplo *tashi'* es un nombre relativo con prefijo de primera persona que cumple el oficio de complemento directo; en el segundo ejemplo *ashi'* también es forma nominal, en la que la ausencia de prefijo y la terminación breve nos indican que el poseedor es *aya'* (uno, es decir, yo, dicho de forma indirecta).

tü waiü jietkalü matüjainsalü ashiwá la mujer no suele ser padre

En este ejemplo *ashiwá* es el infinitivo que significa ser padre, volverse padre, ser nombrado padre, actuar de padre, etc. En cuanto a forma obsérvese la secuencia: *ashi' → ashi → ashiwá*. Veamos su presente.

tü waiü outakalü échin, ashisü jümá eyühin jia'yaasa la mujer viuda (a la que se le ha muerto el marido), suele ser padre y madre, hace de padre y madre.

ashisü nutu'ma Pétut tü ali'junakalü ha sido tomado como padre el *ali'juna* por parte de Pedro

En cuanto a los géneros hay que recordar que en guajiro el femenino es el género no marcado, al revés que el castellano, por tanto, *tü ali'junakalü* a pesar de ser femenino no excluye el masculino; como en castellano cuando se habla de los indios en general, no se excluye a las mujeres indígenas. Hay que observar que en la última oración el verbo, aunque tiene complemento agente, no quiere decir que sea pasivo. En guajiro no es raro el complemento con la preposición *atu'má* en verbos transitivos; el complemento se traduce entonces: gracias a, por virtud de, a causa de, por obra de, etc.

ashi chi ou'na'kai wáttaainka achónwðkalaka (achohnkalaka) chi ou'na'kai wáttaapa el que se fue ayer es padre (de alguien), y es hijo de alguien el que se ha ido esta mañana

En este ejemplo *ashi* no es del verbo *ashiwá*, es simplemente la forma nominal, que al ocupar la posición predicativa pasa a ser verbo. Recuértese el ejemplo que hemos puesto con los nombres absolutos, concretamente al distinguir entre "ser policía" y "ser nombrado o convertirse en policía". Creo que lo mismo sucede con *achónwðkalaka*, ya que la desinencia no es igual que las que hemos visto en el futuro, inminente o presente; creo que se trata de la forma nominal en posición verbal y no significa "volverse, convertirse en hijo", sino simplemente "ser hijo".

La palabra *eyü* (madre de alguien) tiene otra forma *éiud*, que es simplemente una variante fonética, un alomorfo.

matü'jainsai eyüud chi tólokai el varón no suele ser madre.

Aquí la secuencia de formas es: *éi → éiud, eyü → eyüud*.

Veamos ahora la palabra *ashéeni, ashéeinwá* (las dos formas son lo mismo, es decir alomorfos del mismo morfema, simples variantes fo-

néticas) vestido de alguien; *ashéein* vestido de uno (mío); *mashéeni*, *mashéeinwá* carecer de vestido; *kashéeinwá*, *kashéeni* tener vestido; *ashéeni* volverse vestido de uno; *ashéeniwá* convertirse en vestido de alguien.

amülouhisü wané ashéeni (ashéeinwá) yajé yá de aquí se ha perdido un vestido de alguien
tóusitiin tashéein he encontrado mi vestido
yarráttüsü ashéein el vestido de uno está sucio

En estos tres ejemplos se trata de formas nominales que actúan como sustantivos y cumplen oficios de sujeto, complemento directo y sujeto.

tashéinsü tü kuluht pápakalü tamüin la tela que me diste la convertí en vestido mío

En este ejemplo el verbo es posesivo en la conjugación sintética; el prefijo *t-* indica el sujeto; la terminación concuerda con el complemento *tü kuluhtkolu*, que es un nombre afín a *ashéeni*. El hecho de tener desinencia indica que se convirtió en vestido, se ha usado como vestido.

nüshéinyásü wané jintüi tü tashéinkalü un niño usó como vestido mi vestido

Es un verbo posesivo en la conjugación sintética. El prefijo *nü-* de tercera persona masculino singular indica el sujeto y concuerda con *wané jintüi*; sigue el lexema verbal tomado de *ashéeni* (*ashéein*); la desinencia *-yasü* se desdobra en *-sü* desinencia verbal que concuerda con el complemento *tü tashéinkalü*, y *-yá-* (de *-yádu* fingir, ser falso) que indica que el muchacho usó el vestido para disfrazarse, prestado o momentáneamente, que no fue para vestírselo propiamente como suyo.

Tenemos pues tres variantes por lo menos en el presente de los nombres que se convierten en verbos: a) sin terminaciones pero ocupando la posición predicativa, significa que es eso; b) con terminaciones que indican se convirtió en eso, que se ha vuelto eso; c) con el sufijo *-yádu* (*-yá-*) que indica que hace algo a imitación de, con apariencia de, simulando, pero que es falso, que no es verdad.

matü'jainsalü ashéeniwá tü wunúutakalü la corteza de los árboles no suele ser vestido de alguien

En este caso se trata de una forma verbal infinita. Recuérdese las secuencia de formas: *ashéein* → *ashéeni*, *ashéeinwá* → *ashéeniwá*.

ashéenisü tashéein ja'waipa alguien usó mi vestido la noche pasada
ashéenisü tü káuloutakalü uno (yo) utiliza el cuero de cabra como vestido

Son verbos posesivos aquí en línea con *kashéeni*, *kashéeinwá*; pero en la conjugación sintética, en la que el prefijo (en estos dos casos la ausencia de prefijo) indica el sujeto o concuerda con él, y en la que el complemento directo concuerda con las desinencias verbales. En el último ejemplo el sujeto sería *aya'* indicado con la ausencia de prefijo; el complemento directo *tü káuloutakalü* concuerda con la desinencia verbal -sü.

ashéein-isü tü káuloutakalü el cuero de la cabra se usa como vestido (de alguien)

En este ejemplo no hay complemento directo y la terminación -sü concordaría con el sujeto. Se trata del presente del infinitivo *ashéeni-wá* volverse, convertirse en vestido de alguien.

Veamos ejemplos con el nombre relativo *epiúnasé* (siervo de alguien) cuyo absoluto es *piúna*.

terrüin wané waiú epiúnasé he visto al esclavo de alguien
te'rrüin chi epiúnaseka he visto al esclavo de uno

En estos dos ejemplos aparecen las formas nominales sin prefijo.

epiúnasé chi ántakai es siervo de alguien el que llega
tepiúnase chi ántakai es siervo mío el que llega
epiúnase chi ántakai es siervo de uno el que llega

En estos tres ejemplos se trata de nombres relativos en posición predicativa e indica que son siervos.

tepiúnaseshi nüchón Pétut tengo de esclavo al hijo de Pedro
 (lo utilizo como esclavo)
epiúnaséshi chi jintüikái el niño es tenido (es utilizado) como esclavo
matü'jainsai epiúnaséuá chi ali'junakai el *ali'juna* no suele ser esclavo de alguien

En el primer ejemplo hay un verbo posesivo en la conjugación sintética; el prefijo *t-* indica el sujeto; la terminación -*shi* concuerda con el complemento *nüchón Pétut*, e indica que no es siervo, sino que lo han convertido en siervo; el verbo es por tanto transitivo. En la segunda y en la tercera se trata del mismo verbo en presente y en infinitivo, el verbo es intransitivo y tiene el mismo matiz de convertirse, volverse, actuar como siervo de alguien.

matü'jainsai epiúnasé chi ali'junakai el extranjero no suele ser esclavo de uno

Esta frase es más rara en guajiro, pero parece estar en armonía con todo lo que venimos diciendo.

ipa'sü tü jipükaliü mdinma ka' al cabo de mucho tiempo los huesos se vuelven piedra.

En este último ejemplo el nombre absoluto *ipa'* piedra se ha verbificado en *ipá* volverse piedra.

10. LAS PREPOSICIONES

Los nombres en guajiro, como en castellano, cumplen los oficios de sujeto, de complemento del verbo o de complemento de otros nombres.

La preposición en guajiro cumple los mismos oficios que en castellano: encabeza un complemento y anuncia un término, que normalmente es un nombre, aunque en castellano con frecuencia es un adverbio.

Pero así como el nombre relativo se transforma y cumple oficios insospechados en castellano, lo mismo sucede con la preposición que sufre múltiples transformaciones y juega diversos papeles sintácticos inconcebibles en castellano.

En general las preposiciones guajiras conservan un valor o peso semántico mayor que las preposiciones castellanas; algo más se les parecen los adverbios prepositivos castellanos: delante, bajo, detrás, etc. Por ejemplo en castellano tenemos: la frente, el frente, en frente de, al frente de, frente a, enfrentar, enfrentarse; y se pueden añadir a la lista los latinismos: frontal, afrontar, etc.

Algunos autores prefieren estudiar juntos nombres relativos y preposiciones. Me parece que ese es el caso de Miguel Angel Júsayú y el de José Álvarez. El P. Camilo, como en tantos aspectos, echó las bases del estudio de las preposiciones e introdujo bastante claridad en tan difícil tema. Susan Ehrman las estudió como palabras de relación (the relator word) y enriqueció el tema. Yo en mis estudios he considerado siempre el capítulo de las preposiciones de sumo interés y uno de los capítulos centrales de la sintaxis guajira. He estudiado en detalle muchas preposiciones, he establecido sus formas y su sintaxis, aunque todavía no he hecho una clasificación de las mismas.

En este trabajo mi interés inmediato no son las preposiciones como tales, sino los nombres relativos; pero sin aclarar algunos aspectos esenciales de las preposiciones no se pueden entender aspectos fundamentales de la morfología y de la sintaxis de los nombres relativos, que tienen tantas cosas en común con las preposiciones.

En primer lugar diré algunas diferencias entre nombres relativos y preposiciones: a) los nombres relativos son numerables, las preposiciones no; b) los nombres relativos pueden concordar con el verbo, las preposiciones no; c) los nombres pueden ser sujetos y complementos directos, la preposición no; d) los nombres pueden ser términos de una preposición, las preposiciones no; e) los nombres relativos pueden seguir a otro relativo e indicar el poseedor, las preposiciones no.

Veamos las formas que toman las preposiciones guajiras. Hay que observar que en cuanto a prefijación, las preposiciones siguen las mismas reglas morfofonémicas que los nombres relativos.

Preposición:

<i>tachírrua</i>	detrás de mí
<i>püchírrua</i>	detrás de ti
<i>nüchírrua</i>	detrás de él
<i>jüchírrua</i> (<i>süchírrua</i>)	detrás de ella
<i>wachírrua</i>	detrás de nosotros
<i>jüchírrua</i>	detrás de vosotros
<i>nachírrua</i>	detrás de ellos
<i>achírrua</i>	detrás de uno (yo)
<i>achírruá</i>	detrás de alguien

Infinitivo:

<i>machírruá</i>	no tener a alguien detrás
<i>kachírruá</i>	tener a alguien detrás
<i>achírruá</i>	ser llevado detrás de uno
<i>achírruáwá</i>	ser llevado detrás de alguien

Veamos un ejemplo:

warrditiüshi étkai tachírrua el perro camina detrás de mí

En cuanto al significado conviene advertir que esta preposición significa detrás pero en marcha, en movimiento. En cuanto a la naturaleza de la preposición hay que notar que es preposición con relación al nombre, pero que es posposición con respecto al prefijo personal.

warrditiüshi étkai jüchírrua ánnétkaliürrua el perro anda detrás de las ovejas.

El prefijo *jü-* concuerda con *ánnétkaliürrua*. En este ejemplo *achírrua* es preposición con respecto a *ánnétkaliürrua*, pero es posposición con respecto al prefijo *jü-*. En el ejemplo anterior en *tachírrua* es simplemente posposición con respecto al prefijo *t-*, y no es preposición con respecto a ninguna palabra o término.

ántiüshi taya' nümä Pétut he llegado con Pedro

En este ejemplo *nümä* es de *amáwá* (*amá*) que significa con de compañía, *nümä* es preposición con respecto a *Pétut* y posposición con respecto al prefijo *nü-*.

El hecho de que con frecuencia aparezca repetido el término de la preposición, al aparecer como nombre después de la preposición y como prefijo delante, es un fenómeno equivalente al de la doble

mención del poseedor en los nombres relativos y que hemos comentado con las citas del P. Camilo y de Guillermo de Humboldt.

Podemos pues decir como regla general del guajiro que la preposición guajira (lo que nosotros llamamos preposición) es siempre posposición y muchas veces además de posposición (y al mismo tiempo) es verdadera preposición.

Vamos a estudiar en las preposiciones las formas sin prefijos, aquellas formas, por las que enunciamos las preposiciones: *achírruá* (*achírrua*); *andínwá*, *aná'ní* (*andín*); *amáwá* (*amá*), etc.

Veamos *andínwá*, *aná'ní* (*andín*). *Andínwá* y *aná'ní* son alomorfos, es decir variantes meramente fonéticas de la misma palabra, que significa: en alguien, pegado a alguien, adosado a alguien, etc.

Veamos *andín*. Esta forma puede aparecer en tres contextos y con tres valores distintos: a) *andín* puede significar: en uno (yo), adosado a uno, etc.; b) después de una proposición de relativo; c) incorporado a un verbo.

Estos tres valores o funciones de la preposición en su forma abreviada se repiten en casi todas las preposiciones. Pongamos un ejemplo del a).

ántüshi achírrua étkai el perro se vino detrás de uno (yo)
matü'jainsai ántá achírrua étkai el perro no suele andar detrás
 de uno
ai'tánüsü andín wané wüti'a a uno le ha sido puesta una aguja
 o inyección

En estos ejemplos se trata de preposiciones, cuyo término es *aya'* (uno, yo) que no figura explícito pero que está indicado en la ausencia de prefijo y en la forma de la palabra. Así como *tandín* y *tachírrua* son preposiciones cuyo término es *taya'* indicado por el prefijo *t-* así *achírrua* y *andín* son preposiciones cuyo término es *aya'*.

Veamos la función b). Es bueno que reiteremos algo que hemos repetido: las preposiciones guajiras son preposiciones con relación al prefijo personal.

<i>tandín</i>	en mí
<i>tamá</i>	conmigo
<i>pündín</i>	en ti
<i>pülmá</i>	contigo
etc.	

A veces el término no es un prefijo personal, sino una proposición de relativo (conformada por un anafórico o un catafórico). Las proposiciones de relativo, como dice Guillermo de Humboldt, son uno de los momentos de mayor complejidad sintáctica. La proposición de relativo es subordinada y por tanto forma parte de otra proposición que la engloba. El relativo guajiro abre y cierra una proposición que forma parte de otra. Véanse los Capítulos XXXIII y XXXIV de la *Gramática de la lengua guajira*.

Veamos algunos ejemplos para explicar el que nos interesa:

cheche'sü jintutkolu jündin wunúukolu la niña está aferrada al palo

Sujeto: *jintutkolu*, verbo: *cheche'sü*; complemento circunstancial: *jündin wunúukolu*. En el complemento la preposición *ándin* es preposición con relación a *wunúukolu*, pero es posposición con respecto al prefijo *jü-*.

ojúttushi chi wunúukai el palo se ha caído o desplomado
ojúttushi chi wunúu taka'cherrakai andin el palo del que me guindé o colgué, se ha caído.

Aquí hay dos proposiciones. Verbo de la proposición principal: *ojúttushi*; sujeto de la proposición principal: *chi wunúu taka'cherrakai anáin* el palo al que me agarré (del que me guindé). Verbo de la subordinada: *aka'cherra-* (en cuanto al significado aquí equivale a un presente) raíz del verbo *aka'cherrá*; prefijo *t-* que hace de sujeto; complemento circunstancial: *chi wunúukai andin*, pero *wunúu* no lleva la preposición solo, sino toda la proposición de relativo que precede a la preposición *ándin*.

Término:	Posposición:
<i>t-</i>	<i>-ándin</i>
<i>chi wunúu taka'cherrakai</i>	<i>andin</i>

Esta solución del guajiro es congruente y armónica con toda su sintaxis. Hemos dicho que las preposiciones guajiras son siempre posposiciones y con frecuencia preposiciones a la vez, en este caso son posposiciones de la proposición de relativo.

Las proposiciones de relativo son uno de los momentos de mayor complejidad sintáctica en todos los idiomas y en el caso del guajiro el lenguaje alcanza una síntesis vigorosa. Estas construcciones son frecuentes en guajiro:

moju'láshi chi waiú cheche'kai andin pia' el hombre a quien te aferras es malo

chi ali'juna ouúnnakai andin püla'shi el extranjero hacia quien se es ido tiene poderes especiales.

En guajiro no hay proposición subordinada adjetiva, el demostrativo anunciativo *chi* y el determinativo *-kai* cuando modifican a un nombre equivalen a nuestro artículo "el", pero cuando conforman una proposición equivalen al castellano "el que" (catafórico). En estos casos el término de la posposición *ándin* depende del verbo de la subordinada y liga el sustantivo núcleo de la subordinada con el verbo de la subordinada. El sustantivo *waiú* y el sustantivo *ali'juna*

son núcleos del sujeto de la principal y núcleos del complemento de la subordinada.

En esta posición aparece la preposición en su forma abreviada o menos larga.

c) Hemos dicho que la forma abreviada de la preposición, aquella que al enunciar las preposiciones ponemos entre paréntesis, aparece en otro contexto y función. La misma forma que hemos visto en a) y en b) aparece incorporada al verbo.

Hemos dicho al principio que las preposiciones, a diferencia de los nombres relativos, no desempeñan el oficio de sujeto o de complemento directo, esta regla no tiene excepción que yo sepa. En la gramática de Tesnière se establece una oposición entre actantes y circunstanciales, que en guajiro tiene bajo muchos aspectos muy poco interés si lo comparamos con el castellano, el francés, el latín e incluso el mismo vasco, en el que los tres actantes concuerdan con el verbo. En la gramática guajira mostramos cómo cualquier complemento (circunstancial o no) del verbo puede pasar a ser sujeto de la pasiva. En guajiro no es el complemento directo el único que puede pasar a sujeto de la pasiva. Oraciones que llamamos intransitivas (porque el verbo correspondiente no rige complemento directo) pueden tener pasiva. Cuando el complemento de la activa lleva preposición, al pasar a la pasiva, el término del complemento de la activa pasa a sujeto y la preposición se incorpora al verbo como un satélite o apéndice:

atúnkushi Pétut júúu píchi Pedro duerme dentro de la casa

En este ejemplo el verbo *atúnká* dormir está en presente y concuerda con el sujeto *Pétut*; el complemento circunstancial tiene la preposición *alúuá*, *alúu* (*alúu*) dentro de algo o alguien, que tiene por término el sustantivo absoluto *píchi*, y que tiene prefijado *jú-*, que concuerda con *píchi*.

atúnkunérrü alúu píchikalü la casa será dormida por dentro

En este ejemplo tenemos el futuro de *atúnkundá* (ser dormido) pasiva de *atúnká* (dormir); el sujeto es *píchikalü* que concuerda con el verbo. La preposición está incorporada al verbo y no varía. Aquí tenemos la forma abreviada sin prefijo de la preposición.

atúnkunuirrü alúu píchikalü la casa ya empieza a ser dormida dentro

Con frecuencia las preposiciones incorporadas están tan incorporadas que el verbo a veces se inmoviliza en la raíz y las desinencias verbales las lleva la preposición incorporada al verbo. Esta construcción de pasiva con preposición encadenada es muy útil para indicar algo indeterminado. Las tres oraciones siguientes indican lo mismo: el interior de la casa fue utilizado para dormir, la casa fue dormida por dentro:

atúnkuna alíulu pichi
atúnkúshi alíulu pichi
atúnkala alíulu pichi

Esta pasiva en la que el verbo lleva incorporada la preposición y le cede las desinencias que concuerdan con el sujeto, es frecuente en la pasiva primera y menos frecuente en las otras dos pasivas que también existen en guajiro.

Podemos pues decir que la preposición puede aparecer sin prefijo incorporada al verbo. Al incorporarse al verbo puede quedar fija y el verbo lleva las desinencias; también puede quedar fijo el verbo (en la forma de la raíz) y llevar las desinencias verbales la preposición. Todo esto está estudiado en la *Gramática de la lengua guajira* en los Capítulos XLII y LI. Se encuentran ejemplos también en el Capítulo LX al estudiar las preposiciones.

11. OFICIOS PREPOSICIONALES DE LOS NOMBRES RELATIVOS

Si consideramos que la incorporación al verbo es algo propio de la preposición y si consideramos que el aparecer sin prefijo después de una proposición de relativo es algo típico de las preposiciones, hay que reconocer que muchos nombres relativos aparecen también en esas posiciones.

tü waiú outakalü échin, ashísü jümá eyühin jia'yaasa La mujer viuda suele ser padre y madre

En este ejemplo *ashísü* ya hemos dicho que es de *ashíud* ser padre de alguien, pero *échin* sigue a una proposición de relativo como una especie de preposición o posposición.

tü waiú outakalü ashí' müli'ain'rrü la mujer a la que se le ha muerto el padre sufre

chi waiú ashí'janakai ashéein ou'nu'shi el hombre al que se le ha lavado el vestido se ha ido

Veamos ahora ejemplos de nombres relativos incorporados, es decir, que funcionan como las preposiciones que incorporadas al verbo unas veces se mantienen invariables en la forma abreviada y otras llevan las desinencias verbales:

ayapü'jüna ashéeinrrü maja'yütikalü a la muchacha se le cose el vestido

Ayapü'jüna es la raíz de *ayapü'jiind* (ser cosido) pasiva de *ayapü'já* (coser), *ayapü'jüna* lleva incorporado *ashéein*, y este lleva la desinencia verbal *-rrü*, que concuerda con el sujeto *maja'yütikalü*. Literal-

mente se podría traducir algo así como: la muchacha es cosida en lo que hace al vestido.

ayapii'jüna (ayapa'jüna) ashéeinchi jímáiki al joven se le cose el vestido

a'ya'jüna ashi'chi Pétut a Pedro le ha sido golpeado el padre

Del verbo *a'ya'já* en su pasiva *a'ya'jüna* con *ashi'* incorporado, que lleva las desinencias verbales que concuerdan con el sujeto *Pétut*.

óunejüna ashi'rrü jintutkolu a la niña se le ha llamado el padre

Podemos resumir diciendo que las formas nominales sin prefijo de los nombres relativos son dos y que de las dos, la abreviada, la que Miguel Angel Jusayú y yo incluimos entre paréntesis en la última edición del diccionario castellano-guajiro, aparece en tres funciones: a) como nombre poseído por *aya'* (uno, yo); b) pospuesta a proposiciones de relativo; c) incorporada al verbo. En esta última función a veces recibe las desinencias verbales.

12. ALGUNOS EJEMPLOS

El sustantivo *ouú*, *ouud*, *ou'ud* (*ou'*, *ouu'*) significa como nombre relativo ojo de alguien. Las tres primeras formas son simples variantes fonéticas o alomorfos, que significan lo mismo; ojo de alguien. Las dos formas entre paréntesis son equivalentes entre sí, variantes fonéticas, formas abreviadas y son alomorfos que significan: ojo de uno. Estas formas abreviadas pueden cumplir las tres funciones o papeles que acabamos de ver en los dos capítulos anteriores.

1. *ashéetiishi ouú (ouud, ou'ua) pia'* tú has golpeado el ojo de alguien
2. *ásü main ouu' (ou')* duele mucho el ojo de uno
3. *tawala chi ashéetünakai ou'* es hermano mío al que se le ha golpeado en el ojo
4. *éiajuna ou'chi jintüikai jutu'ma ní* le es curado el ojo al niño por su madre (el niño es curado en lo referente al ojo por su madre)
5. *ái ou'lu (ouulu') láülákalü* a la vieja le duele el ojo
6. *tou'su' nutu'ma tóttokhai nou' chi püpdáinkai* el doctor me puso de ojo el ojo de tu novillo (por un trasplante)
7. *matü'jainsalu ouúud (ouúud) tü jou'kolu paa* el ojo de la res no suele ser (convertirse en) ojo de alguien

En estos ejemplos las formas entre paréntesis son alomorfos de las formas precedentes que no van entre paréntesis, son simples variantes. En el número 1 *ouú* es forma nominal sin prefijo, es la forma no abreviada en la que el poseedor es alguien indeterminado. En la 2 es la forma nominal abreviada, el poseedor es *aya'* (uno, yo de

forma indirecta). En la tres es la misma forma de 2, pero en función preposicional. En 4 y 5 *ou'chi* y *ou'lu* están incorporados al verbo; el verbo tiene la forma de la raíz y el nombre incorporado (o preposición) es el que lleva las desinencias verbales que concuerdan con el sujeto (*jintüikai*, *läülákalü*). En 6 el verbo *tou'su'* está formado del prefijo personal *t-* que indica el sujeto, el lexema o raíz *-ou'*, la desinencia *-su* que concuerda con el complemento directo *nou'*, se trata de un complemento directo afín e indica que no es el propio ojo. En 7 *ouúuá* es el infinitivo verbal. Recuérdese en cuanto a la forma la secuencia: *ouu'*, *ou'* → *ouú*, *ou'úá*, *ouuá* → *ouúuá*, *ouúá* (con las formas separadas por comas como alomorfos). La primera forma ya hemos explicado en los capítulos 10 y 11 las funciones o papeles que puede desempeñar; *ouú* puede ser forma nominal (ojo de alguien) y también infinitivo verbal (ser ojo de uno); la tercera forma *ouúuá* es un infinitivo verbal que de acuerdo con lo explicado significa ser ojo de alguien, volverse ojo, convertirse en ojo de alguien, hacer de ojo verdaderamente sin ser el propio ojo.

Veamos *atü'ná* (*atü'na*) brazo de alguien, rama, ala, etc.

1. *atü'ná wunúukai chí* este palo es el brazo de alguien
2. *atü'na wunúukai chí* este palo es el brazo de uno
3. *tatü'nérrü wunúuko tü* este palo será mi brazo (dicho por un manco)
4. *matü'jainsalü atü'nayáud tü* este palo no suele ser utilizado como brazo postizo

Es difícil imaginar en qué situación se pueden usar los ejemplos 1 y 2; en 1 *atü'ná* es forma nominal no abreviada sin prefijo que se refiere a persona indeterminada; aunque es nombre, ocupa la posición predicativa y significa brazo de alguien (es brazo de alguien), que es el brazo real de alguien. En 2 es la forma nominal abreviada en posición predicativa y significa que es el brazo real de uno. En 3 es el futuro del verbo posesivo, el prefijo *t-* indica el sujeto, la terminación femenina singular del futuro concuerda con el complemento directo e indica que se convertirá o transformará, que no lo es realmente. En el 4 no aparece en *kuajiro atü'náud* la forma infinitiva sino *atü'nayáud* con el sufijo *-yá-* que indica que el brazo es falso o postizo, que es una imitación.

Veamos ahora *apü'shí* (*apü'shi*) pariente por vía materna, miembro, o integrante de algo.

1. *apüshí chí waiú ántakai wáttapa* el hombre que llegó esta mañana es pariente de alguien
2. *matü'jainsalü apü'shíud tü alí'jünakalü* el extranjero no suele ser pariente (de alguien)
3. *nno'jotsü apü'shín tü alí'junakalü* el extranjero no es pariente de uno
4. *nno'jotsü apü'shihn tü alí'junakalü* el extranjero no es pariente de alguien

5. *apü'shishi jutu'ma waiú chi kus'nakai* el indio cocina ha sido hecho pariente (tomado como pariente) por los waiú
6. *ashisü nutu'ma Pétut tü ali'junakaliü* el extranjero ha sido tomado como padre por parte de Pedro
7. *óuta apü'shichi Juan chá érre nia'* se le ha muerto un pariente a Juan allá donde está

En 1 *apü'shí* es la forma nominal no abreviada que significa pariente de alguien, pero que por ocupar la posición predicativa significa "es pariente de alguien", compárese con 6 que significa que no es propia y naturalmente pariente, sino que se ha convertido, o es tenido o se ha vuelto pariente. En 2 *apü'shiúd* significa convertirse, ser, volverse pariente de alguien. La secuencia morfológica es *apü'shi* → *apü'shí* → *apü'shiúd*. En 3 *apü'shin* viene *apü'shí* (ser pariente de uno), pero no en la forma infinitiva sino en su radical *apü'shi-* con la terminación *-in*, por depender de *nno'jotsü*. En 4 *apü'shihn* viene de *apü'shiúd* en su radical *apü'shi-* con la terminación *-in*, por depender de *nno'jotsü*, de la suma *apü'shí-* + *-in* tenemos *apü'shihn*. En 5 *apü'shishi* es el presente de *apü'shiúd* convertirse en pariente uterino, volverse miembro del clan, e indica que no lo es de origen o naturalmente. En 7 *apü'shichi* está incorporado al verbo, la desinencia concuerda con el sujeto Juan (ha muerto Juan en lo que respecta a un pariente...). En el 6 *ashisü* es de *ashíua* ser como un padre, hacer de padre, volverse padre; no se aplica a padrastros, que se consideran falsos padres: *ashiydua* (ser padrastro).

A veces se presta a confusión un nombre relativo cuya forma coincide con el presente de la sintética. De *eká* (comer) el presente es *tekúin* yo como, *pikúin* tu comes, etc. El nombre relativo *eki'ni*, *ekúinwá* (*ekúin*) comida de alguien, prefijado da: *pikúin* tu comida, *tekúin* mi comida, etc. Este nombre relativo toma todas las formas del nombre relativo. Se distinguen las mismas formas en sus distintos papeles por el oficio:

anú pikúin aquí está tu comida
kekúinshi waya' nosotros tenemos comida
tekúinsü mdikikalü nutu'ma tawa'la tengo el maíz de comida
 gracias a mi hermano

Dejo para otro trabajo el estudio de las preposiciones y el de los adjetivos verbales, que tienen tanto en común con los nombres relativos y de los que adelanto algunos ejemplos:

asá'tá pinchar; 2 *asá'tá*; 3 *asá'táud*.
asá'tia (*asá'tia*) instrumento o modo de pinchar
wüti'a asá'tia aja'pá aguja para pinchar mano (que ha sido utilizada para eso)
wüti'a asá'tia aja'pá aguja para pinchar mano (destinada a eso)

püsája tamúin wané wüti'a asáitia búscame una aguja para pinchar
matü'jainsalü asáitidúá tü ale'pükalü la cuchara no se usa para pinchar
achi'tá polpear con instrumento; 2 *achi'ná*; 3 *achi'ndúá*
ipá' achi'tiá piedra para golpear (destinada o que se usa para eso)
ipá' achi'tia (piedra con la que se ha golpeado)
ipa' achi'tiajatü piedra con la que se va a golpear
matü'jainsalü achi'tidúá tü wúinkalü el agua no suele ser utilizada para golpear
átká clavar un venablo, arponear; 2 *átkajá, átkaná*; 3 *átkajáud, átkanajaud*
matü'jainsalü átkaiud tü kochónpakihthalü, ashéetidala jáin'
wané kasa' no se usa la flecha de punta roma para arponear o clavar, se emplea para golpear a algún animal
moju'su ipá'ká tü jüpi'la achi'tid esta piedra es mala para golpear (con ella)
máquina tayatáya máquina con la que yo trabajo
máquina ayatáya máquina con la que uno trabaja
máquina ayatáyá máquina con la que alguien trabaja
matü'jainsalü tayatáyá türra' máquinakalü esa máquina no la suelo usar para trabajar
matü'jainsalü ayatáyá máquinakalü tü esta máquina no suele ser usada para trabajar
 No encuentro ejemplos de *ayatáyáud*.

13. AFIJOS ABSOLUTIVOS

Hemos visto que en guajiro hay nombres que son siempre relativos. Hemos visto también que los nombres absolutos muchas veces se convierten en relativos. Un nombre absoluto al convertirse en relativo recibe los afijos relativizadores: el prefijo *a-* y el sufijo *-sé* (*-se*) o el prefijo *a-* y el sufijo *-ní* (*-in*).

En otras lenguas hay también afijos absolutivos, es decir afijos que tienen los nombres absolutos y que los pierden al convertirse en relativos. El P. Gilij cita el caso de la lengua mejicana:

Del pronombre

“Los hay de muchas especies. Estos son comunísimos, y son posesivos: *no* mío, *mo* tuyo, *i* suyo, *to* nuestro, *amo* vuestro, *in* o *im* de ellos. Pero adviértase (como ya dije en mi ensayo de la lengua tamanaca) que estas partículas pronominales nunca se usan solas, sino siempre antepuestas, y afijadas al nombre, como en la inflexión que sigue: *calli* casa, *nócal* mi casa, *mócal* tu casa, *ical* la suya, *tocal* la muestra, *amócal* la vuestra, *incal* la de ellos. Y nótese aquí de paso que las voces absolutas al unirse con las partículas pronominales

pierden las últimas sílabas, que son estas: *tli*, *li*, *in*, como puede verse en la voz *calli* que hemos presentado”¹⁸.

Pero en las lenguas aruacas o maipures del sur también hay estos sufijos absolutivos. Los había en el achagua:

Capº 2. Incisión y composición

“1. Son innumerables los nombres q.^o acaban en *si*, o en *y*, v.g. *Saricanasí*, *Besubasí*, *Cabicasí* &. pues todos estos cuando no se les junta pronombre inicial ó posesivo, se conservan enteros. v. g. el Padre viene = *Saricanasí rinu*. Doite un cuchillo = *Nuaya girru besubají*. En esta vida = *Cabicasí naco cariní* &. Pero todos estos y sus semejantes pierden la final, quando se les junta posesivo. v. g. mi P.^o viene = *Nusaricana rinu*. Doite mi cuchillo = *Nuayu girru nubesuba*. En mi vida = *Nucabica naco* &. y así en todos los posesivos. v. g. *Jisaricana*, *risaricana*, *Guasaricana*, *Isaricana* &.

2. Itt. Hay otros nombres q.^o empiezan en *gua*, y estos q.^{do} se les junta posesivo, convierten el *gua* en *ba*. v. g. Señor = *Guacaresí*. mi Señor = *Nucabari*. Honra = *Guaunisi*. Mi honra = *nubauni* &. con-q.^o estos no solo en composición convierten el *gua* en *ba*, sino q.^o pierden el *si*, como diximos en el cap. 2 de esta composición.

3. Itt. Hay otros q.^o acaban en *A*, y entonces en la posesion añaden *Ni*. v. g. *mucura* = *Vrrua*. hacienda = *Guarrua*. trampa = *barra*. Mi *mucura* = *Nurruani*. mi hacienda = *Nubarruani*. tu trampa = *Jibarrani*.

4. Itt. Hay otros = Camino = *Jajubasi*. mi camino = *Nuajuba*. Paja = *Imisi*. mia = *Numide*. Palo = *Aycuba*. mi palo = *Nucade*.

5. Quando los nombres no son de las quatro clases arriba dichas, se usa para la posesión de los pronombres adjetivos, q.^o son *Nusina*,

18. F. S. Gilij, *Ensayo de historia americana*, tomo III, p. 194. En la edición original italiana, página 230:

“Del pronome

Avvene di molte specie. Questi sono comunissimi, e sono possessivi: *No* mio, *mo* tuo, *i* suo, *to* nostro, *amo* vostro, *in* o *im* di coloro. Ma si avverta (il che pur dissi nel mio saggio della lingua Tamanàca) si avverta dico, che queste particelle pronominali non si usano mai sole, ma anteposte sempre, ed affisse al nome, come nell’ inflessione che sigue: *calli* casa, *nòcal* la mia casa, *mòcal* la tua casa, *ical* la sua, *tocal* la nostra, *amòcal* la vostra, *incal* la loro. E si noti qui di passaggio, che le voci assolute, nel contrarle colle particelle pronominali, perdono le ultime sillabe le quali son queste; *tli*, *li*, *in*, come può scorgersi nella voce *calli* da noi addotta.

Ecco i pronomi primitivi: *nèuatl*, io *tè uatl* tu, *jèuatl* colui, *teuàntin* noi, *ameuàntin* voi, *jeuàntin* coloro”.

Para el absolutivo en el náhuatl clásico: J. Richard Andrews, *Introduction to Classical Nahuatl*, Austin, 1975, pp. 143-148.

Para el absolutivo en el náhuatl moderno: Yolanda Lastra y Fernando Horcasitas, “La lengua náhuatl de México”, en: Bernard Pottier, *América latina en sus lenguas indígenas*, Caracas, 1983, p. 274.

Jisina, Risina, Rusina, Quasina, Isina, Nasina. v. g. caballo = *Ema*. mi caballo = *Nusina Ema*. &.

6. Finalmente q.^{do} las cosas salieron del poseedor, se les pone el *mi* que es nota de cosa ya pasada. v. g. mi Padre (supongo q.^e murió) *Nusaricanamí*. tu Perro (supongo q.^e murió) *Jisina aurimí* et sic de ceteris. Hasta aquí lo cortedad de este breve resumen de las cosas mas esenciales de este idioma.

Pocas son las noticias q.^e van puestas, seg.ⁿ lo q.^e la lengua dá de suio; Pero lo q.^e va aqui puesto está bien averiguado, y estos principios bien digeridos podrán hazer capaz al Misionero de q.^{to} necesitare, p.^a no errar, y más si toma el estudio del vocabulario q.^e es elq.^e hace *Lenguaraces*"¹⁹.

Según el P. Gilij en el propio maipure el sufijo *-ti* era un sufijo absolutivo. En la lengua de los mojos también había un sufijo absolutivo según el testimonio del P. Pedro Marbán²⁰. No se cómo será en su estado actual.

Y también lo hay en machiguenga²¹.

19. *Arte y vocabulario de la lengua achagua*, pp. 28-29.

20. Pedro Marban (jesuita), *Arte de la lengua moxa, con su vocabulario, y catecismo*, Edición facsimilar de julio Platzmann, Leipzig, Teubner, 1894 (La edición original: Madrid, 1701), p. 107.

21. "También es muy notable el cambio que en su estructura ofrece el nombre cuando pasa de abstracto o indeterminado a concreto o determinado: v. gr. canoa, *pitochi*: mi canoa, *nobito*: casa, *pangochi*: tu casa, *pibanko*: remo, *kumaronchi*: su remo, *igómaro*". Fray José Pío Aza (O.P.), *Vocabulario Español-Machiguenga*, Lima, La Opinión Nacional, 1923, p. XI. No he podido consultar la gramática, el prólogo es muy interesante, porque refleja los problemas que todos los que hemos hecho un diccionario de lenguas aruacas hemos encontrado y resuelto con varia fortuna.

En el léxico me llamó la atención en el prólogo y en las entradas el nombre de pescado. Dice en el prólogo:

"...shima, es un pescado especial llamado vulgarmente boquichico, muy abundante en los ríos..."

En las entradas dice:

"PESCADO.-Shima. Carece esta lengua de vocablo genérico de *pescado*, así como tiene una nomenclatura numerosa específica: shima, es el nombre que dan al pescado que vulgarmente se llama *boquichico*".

Es evidente que *shima* es originariamente la voz maipure o aruaca para *pescado*: *jimo'* en guajiro; *jimo'* en aruaca y añú, etc.

En la lengua añú de los indígenas de Maracaibo *jimo'* es el nombre genérico de *pescado*, pero se usa también el nombre del bocachico *üi* para designar *pescado* en general.

Supongo que el bocachico de Maracaibo será una especie distinta del boquichico del Perú. Un caso interesante para el estudio del castellano americano. A los añú se les insulta en guajiro como comedores de *pescado*, y en las *Relaciones* se habla de los añú como grandes aficionados al *pescado*: "[...] Estos indios no siembran, son señores de la laguna, y pescan con redes y anzuelos mucho género de *pescado* que hay en la laguna, muy excelente [...]". Juan Pérez de Tolosa, 1546. En la *Descripción... de 1579* se dice: "[...] Es gente delicada de entendimiento, inclinados a su libertad, amigos de hablar lengua española y précianse de andar vestidos. Es gente enemiga del trabajo por el gran vicio que tienen del *pescado* [...]". Como yo no puedo menos de recordar con nostalgia el hervido de armadillo (un bagre chiquito), el mojito (*pescado mechado*), el robalo y la liza fritos, —en general son peces típicos de un estuario con mucho alimento— doy los nombres que les han dado los

Según el mismo P. Gilij el sufijo *-te* era en el tamanaco, lengua de la familia caribe un sufijo absoluto²².

indígenas maracuchos para memoria y agradecimiento, doy entre paréntesis versiones menos fiables: pez *jime'*, *üi*; armadillo *ala'* (*ara'*, *alá*); armadillo negro *pojó*; armadillo pintado *polé*; bagre *nnüméi* (*anamái*, *aunamái*); azul *asúlai*; bagre blanco *jarróin*; bocachico *üi* (*oui*, *oyü'*), coti *taki* (*daquí*, *taquí*); liza *wáichü* (*wüi*, *wüyiri*); manamana *kalúmiina* (*calúmuna*, *karúmana*); pámpano *poú*; pez espada *atára*; robalo *uróro*; tiburón *piéin*; tiburón *yerúma*; tonina *uyüre*; viejita (*atúpüna*, *túpana*, *túppana*); anguila *maürrülü*, *yéin*; culebra *yéin* (*yen*, *iyéin*, *güillu*, *wüyü'*). Los guananeros (los añú del dialecto más norteño), según cuentan sus descendientes se alimentaban de babillas y se muestran ahora los cerritos de huesos; babilla *worúbü* (*wolua'*, *goulugua*, *márua*, *wolúbu*).

22. F. S. Gilij, *Saggio...*, tomo III, pp. 168-171 (en castellano, pp. 149-151):

"CAPITOLO VII

DE' pronomi, de' verbi, e de' participi

L'amore di brevità in cosa amplissima per se stessa dee rendermi necessariamente oscuro talvolta. Il veggo. Ma io do un saggio delle lingue Orinoclesi; non compongo gramatiche. Per questa ragione lasciando i pronomi chiamati primitivi per altro luogo, comincio a dire de' possessivi. Niuna nazione ha comunemente i pronomi possessivi, almeno chiari, e spiccati. Dissi comunemente, per eccettuarne i Maipuri, i quali gli hanno. *Nuche*, mio, *piche*, tuo, ecc.

Sonovi dunque certe particelle affisse alle voci, le quali indicano il possessivo. Essendo nella lingua de' *Salivi* sul principio delle voci, furono chiamate da' primi compilatori di questa lingua, particole iniziali. Ma potendo in altre Indiche lingua stare ancora sul fine, io do loro il nome di particole de' possessivi, oppure le apello il loro segno.

E primieramente in molte voci Tamanache i segni pronominali si trovano in fine. *Jeje*, albero, *Jeje-ri* il mio albero, *maria* il coltello, *maria-ri* il mio coltello ecc.

II. Le voci incomincianti per vocale hanno le particole del possessivo e nel principio e nel fine. *Apoc-ciàne*, mazza, o macàna, *Japoc-cianàri*, la mia mazza ecc.

Se in tutte le voci seguir si potesse questa regola, la fatica par chi le impara, sarebbe in parte leggiera per l'uniformità. Ma non è sempre così. Bisogna eccettuarne molti altri vocaboli. *Aute*, casa, *jèuti* la mia casa, *aponde*, sedia, *japòni* la mia sedia, ecc.

III. Indizio del possessivo tuo è la lettera *a* prefissa alle voci, siccome di terza persona è segno la lettera *i*. *Amariari*, il tuo coltello, *imariari*, il suo coltello. Queste particole di possessivo nella lingua de' *Tamanachi* servono ancora al numero plurale; il quale unicamente si scorge dalla terminazione delle voci. Si vegga al capo VI l'inflessione della voce *Apòto*. Non è di tanto imbroglio la lingua de' *Maipuri* almeno in molte sue voci: ed il segno de' possessivi lo han talvolta nel solo principio. *Nudni*, mio figlio, *Pidni*, tuo figlio ecc., come apparisce dall'inflessione recata al capo citato. Le iniziali *Nu*, *Pi* ecc., sono le prime sillabe de' primitivi *Nuja*, io, *Pia*, tu ecc.

E' sì familiare agli Orinoclesi il contrarre con questa sorta di pronomi ogni voce, che rade volte un' espressione si ode, che dir si possa assoluta. Non dicono mai, a cagion d'esempio, mi duole il capo; ma il mio capo mi duole; mi duole il mio occhio ecc. Eccone la versione in *Maipure*: *cavi nuchirri*, *cavi nupurichi*. Han quindi alcuni creduto, che queste lingue sien prive di espressioni assolute. Ma non è altrimenti vero, e le hanno benissimo, come noi. Senonchè per proprietà di parlare, e per amore di brevità le usan contratte. Nella qual cosa, come a me sembra, imitano i nostri contadini, a' quali, a similitudine degli Orinoclesi, son famigliari

Nada de eso encontramos en el guajiro, donde el nombre absoluto al pasar a relativo no pierde nada, ni un prefijo ni un sufijo; se conserva íntegro y recibe afijos, un prefijo y un sufijo, además de los prefijos posesivos, o demostrativos personales en su forma apocada.

14. LA CLASIFICACION DE LAS LENGUAS DEL P. SCHMIDT Y EL GUAJIRO

El célebre misionero, lingüista y teórico del hecho religioso, el austriaco P. Guillermo Schmidt de la Congregación del Verbo Divino, en su labor comparatista recogió, clasificó y ordenó una ingente cantidad de datos; centró su atención en ciertos puntos claves de la fonética, semántica y sintaxis. Sus observaciones, por ejemplo, sobre los sistemas de numeración fueron tan originales que fueron utilizados por grandes teóricos de la historia de la cultura como Alfred Weber.

En el campo de la sintaxis estudió el P. Schmidt en todas las len-

le voci *mogliema, mogliata* ecc. Son rigettate, il veggo, da' letterati. Ma nella lingua Orinochesi son buone, conformi al loro carattere, ed approvate dall'uso.

Nel resto gli Orinochesi hanno certamente i nomi assoluti. Incominciano da' *Tamanachi*, nella cui lingua finiscono comunemente in *te*. *Maute*, bocca, *mdari* la mia bocca, *pote* fronte, *peri* la mia fronte ecc. Non inferisce però quindi, che le parole tutte debbano terminarsi in assoluto senso col *te*. Finiscono ancora diversamente. *Itoto* Indiano, *Vapto* fuoco, *capu* cielo ecc. Ma debbon finirsi quelle sole voci col *te*, che comunemente si usano contratte dagli Indiani, e distinte col segno del possessivo. Tali sono le allegate di sopra, alle quali, se debben contrarsi, si leva la sillaba *-te*.

In vece di questa i *Maipuri* usano la sillaba *ti*, v.g. *arruti*, veste, *nuarru* la mia veste, *javatì*, accetta, *nujáva*, la mia accetta ecc. Ecco dunque che sì *Tamanachi* che *Maipuri* hanno delle voci assolute nelle lor lingue. Ecco pure che in contrarle sì gli uni, che gli altri adoperano delle particelle nel loro principio. Per capir ora, che le lingue Orinochesi sono in gran parte uniformi, è a notare, che nell' idioma de' *Maipuri* si usano talora anche in fine della parola. Ma essendo varie le terminazioni, ci vuole memoria buona per ricordarsene. *Jucud*, lingua, *nujucudre* la mia lingua, *Camonde* gente, *nucamonerre* la mia gente, *manuri* coltello, *umdnure* il mio coltello, *Cujaruta* carta, *nucujarutè* la mia carta, *meniti* campo, *numonene* il mio campo ecc. Abbiám dunque, che sì in *Tamanachi*, che la *Maipuri*, lingue trall'Orinochesi bellissime, sono in questo consimili.

La terminazione degli assoluti *Tamanachi* in *te* mi reca alla mente una quistione, che sentii agitata più volte da' Missionari. Ed è, se abbiano gl'Orinochesi de' nomi sostantivi astratti, v. g. bianchezza, bellezza, ecc. Fondasi il dubbio sull'uso agli Indiani frequente di contrarre col pronomi le voci. Ma io so di certo (cheche altri ne pensino) che alcuni Orinochesi gli hanno. Ecco degli esempi chiarissimi nelle voci *Tamanache* checcite, o *cheictivade* grandezza, *aremutundo* bianchezza ecc. Eccole contratte: *verdro tendi achero cãige ichecilli*: ho veduto un cane, come la tigre la sua grandezza, cioè della grandezza della tigre. *Cãreta cãige itaremutund*, come la carta la sua bianchezza. I *Maipuri*, che io mi ricordi, non fanno uso degli astratti. Il loro parlare, comechè graziosissimo, è più semplice di quello de' *Tamanachi*. E questo basti de' pronomi. Diciamo alcuna cosa de' verbi [...].

guas del mundo entonces conocidas la posición del genitivo sin afijos, como un hecho clave e iluminador de otros puntos importantes de la sintaxis. Es un estudio clásico, que mereció comentarios muy certeros, entre otros, de Karl Bühler²³. A nosotros nos interesa porque hizo observaciones sobre el guajiro, que entonces no era muy conocido, observaciones muy certeras, que señalan el puesto tan original de esa lengua en el conjunto de las lenguas del mundo.

La tesis (o hipótesis) del P. Schmidt sobre la posición del genitivo sin afijos y su relación con otros hechos lingüísticos, la podemos resumir en cinco puntos:

1. Si el genitivo sin afijos va delante del nombre (de la cosa poseída), el acusativo va normalmente delante del verbo; si el genitivo va detrás del nombre, el acusativo va detrás del verbo.
2. Donde el genitivo sin afijos va delante del nombre, los sufijos (de número, género y clasificatorios) van detrás; si el genitivo va detrás del nombre, los afijos (de número, género y clasificatorios) van delante, es decir, son prefijos, están prefijados.
3. Los afijos verbales son sufijos donde el genitivo va delante; son prefijos donde el genitivo va detrás.
4. (Es una extensión del 3). El sujeto pronominal del verbo (de la proposición) ocupa la misma posición con respecto al verbo que el genitivo con relación al nombre de la cosa poseída.
5. Si el genitivo va delante del nombre, el adjetivo va delante del nombre; si el genitivo va detrás del nombre, el adjetivo va detrás del nombre.

Antes de exponer la formulación que nos da el P. Schmidt sobre la posición del genitivo sin afijos en guajiro y los hechos que según su teoría están relacionados con la posición del genitivo sin afijos, vamos a citar una advertencia importante del mismo P. Schmidt:

"Antes de que entremos en la exposición, se puede tocar brevemente y aclarar una cuestión de terminología. Entre algunos investigadores del lenguaje, especialmente en el área de las lenguas americanas, se ha formado la costumbre de designar como lenguas de prefijos o lenguas de sufijos de acuerdo a si los posesivos se prefijan o se sufijan al nombre; así, por ejemplo, los idiomas aruacas en América del Sur, que prefijan los posesivos (de ahí la denominación de Karl von Steinen: *nu-aruaq*), son designados como idiomas de prefijos.

Esta denominación es errónea e induce al error. Como prefijos o sufijos en el propio y formal sentido de la palabra pueden ser designadas solamente aquellas formas, que ellas mismas no tienen ningún significado por dentro (ningún contenido), y que sólo sirven para eso, para dar expresión de una forma puramente gramatical a las relaciones entre palabras. Sin embargo, los posesivos, que no son otra

23. Karl Bühler, *Teoría del lenguaje*, Madrid, 1967, cap. 22,2.

En el P. Schmidt se inspira también Lucien Tesnière para hacer su clasificación tipológica de las lenguas. Lucien Tesnière, *Éléments de syntaxe structurale*, París, 1976, p. 32.

cosa que los genitivos de los pronombres personales, tienen precisamente por eso mismo un contenido significativo; expresan las personas, la que habla (primera), aquella a la que se habla (la segunda) y aquella de la que se habla (tercera), y aun cuando es cierto que expresan solo su existencia, su puro existir, de tal forma que por eso se aproximan a los elementos puramente formales, pero con todo no se reducen completamente a unos puros elementos formales. Esa manera de denominar induce al error, porque sucede precisamente todo lo contrario, los lenguajes con prefijos posesivos no son lenguajes prefijados, sino sufijados, que llevan el genitivo delante; e igualmente las lenguas con sufijos posesivos no son lenguas sufijadas, sino prefijadas, que llevan el genitivo delante”²⁴.

Así describe el P. Schmidt la posición del genitivo sin afijos en guajiro:

El genitivo sin afijos va detrás (pág. 413).

El acusativo detrás (pág. 413).

El pronombre sujeto detrás (pág. 413).

El adjetivo detrás (pág. 483).

El posesivo va prefijado, es decir delante (pág. 483).

El guajiro según el P. Schmidt ofrece un caso singular de dislocación de la posición del genitivo junto con algunos otros idiomas del Nuevo Mundo. Este genitivo dislocado (quebrado, roto) tiene de particular que el genitivo sin afijos va detrás y el prefijo posesivo va delante del nombre, lo mismo que el sujeto cuando se prefija al nombre. Para el P. Schmidt sería una situación de tránsito, como una vuelta atrás o como un esfuerzo por mantener una posición del genitivo detrás, posición que sería la más antigua.

24. "[...] Bevor wie in die Darlegung eintreten, möge eine Frage der Terminologie kurz berührt und geklärt werden. Bei einigen Sprachforschern, besonders auf Gebiete der amerikanischen Sprachen, hat sie die Gewohnheit herausgebildet, die Sprachen, je nachdem, ob die Possessiva dem Namen prä- oder suffigiert werden, als Prä- oder Suffixsprachen zu bezeichnen, die Possessiv präfigieren (daher die Benennung Karls von den Steinen: Nu-Aruak), als Präfixsprachen bezeichnet.

Diese Benennung ist eine irrige und irreführende. Als Prä- und Suffixe im eigentlichen formalen Sinne des Wortes können nur diejenigen Formen bezeichnet werden, die selbst keinerlei inhaltliche Bedeutung mehr haben, sondern nur dazu dienen, formale grammatisch die Beziehungen der Wörter zum Ausdruck zu bringen. Die Possessiva aber, die nichts anderes als die Genitiva der Personalpronomina sind, haben eben dadurch eine inhaltliche Bedeutung: sie drücken die Personen, die redende (erste), die angeredete (zweite) und die beredete (dritte) aus, wenn auch freilich nur ihre Existenz, ihr Dass-Sein, so dass sie dadurch den reinen Formalelementen sich nähern, aber doch nicht völlig in sie übergehen. Irreführend ist jene Bezeichnungsweise insofern als gerade umgekehrt die Sprachen mit Possessivpräfixen keine prä-, sondern suffigierende Sprachen sind, da sie den Genitiv voranstellen; und ebenso sind Sprachen mit Possessivsuffixen nicht suf-, sondern präfigierende Sprachen, da sie den Genitiv nachstellen".

Schmidt, Wilhelm (S. V. D.), *Die Sprachfamilien und Sprachenkreise der Erde*, pp. 386-387.

¿Qué pensar de todo esto?

En primer lugar hay que decir que todas las afirmaciones del P. Schmidt son exactas y que es un gran mérito el suyo el haber descrito con tanta exactitud el guajiro cuando era todavía tan poco conocido.

Sin embargo nosotros para ser fieles a su memoria y a su método tenemos algunas observaciones o reparos que hacer.

En primer lugar hay que anotar que en guajiro como procedimiento normal además del genitivo sin afijos estudiado, hay otro, el que se emplea en la composición de palabras. En la composición de palabras, estudiada por nosotros en el capítulo XIII de la *Gramática de la lengua guajira*, el genitivo va delante. Tenemos por ejemplo *dípia* cují (una acacia muy abundante en la Guajira) y *atü'ná* (*atü'-na*) rama, brazo de alguien, etc.

<i>jütü'na dípia</i>	rama de cují
<i>dípiatüna</i>	rama de cují
<i>jiirru'ku paa</i>	carne de res
<i>pdairru'ku</i>	carne de res

El P. Schmidt sólo estudió el primer procedimiento, que es el más común, y en el que el genitivo no lleva afijos. Tampoco en la composición el genitivo lleva afijos, pero al unirse las dos palabras, se siguen las reglas generales de la fonética guajira. En la composición el orden es determinante para indicar el poseedor y el poseído.

Hemos dicho que en *jütü'na dípia* y en *jiirru'ku paa* el genitivo no lleva afijos, *dípia* y *paa* no llevan prefijos, sufijos o infijos. ¿Es esto cierto?

Es cierto que *paa* y *dípia* no llevan ninguna clase de afijos y las afirmaciones del P. Schmidt son exactas y ha aplicado bien su método y ha señalado bien el puesto que le corresponde al guajiro dentro de las lenguas del mundo.

Con todo, nosotros debemos elevarnos a consideraciones más generales de sintaxis e ir a algo que nos parece el nervio y punto central de toda consideración sintáctica.

El genitivo no es sólo el genitivo, sino la unión del nombre del poseedor (genitivo) y el nombre de la cosa poseída. Sintaxis es síntesis e indica algo conjunto. Sintaxis se tradujo al latín constructio. El genitivo hay que verlo en toda la construcción. Hay que ver si toda la construcción está sin afijos al servicio de la síntesis, no basta con que el genitivo no los lleve. Por eso el P. Schmidt no se interesa por la preposición y por eso plantea sus dudas en el caso de algunos genitivos de la lengua caribe al ver el sufijo *-rt*, que en esas lenguas es índice de que el nombre está poseído, es decir, es un relativo. En todos estos casos hay algo más que el puro momento de orden, que es lo que pretende aislar el P. Schmidt. Nosotros hemos recalcado la importancia extraordinaria que tiene el orden en la construcción del genitivo guajiro, hemos recalcado la doble indicación del poseedor (con el prefijo posesivo y con el nombre del poseedor) y algo que

no recalca el P. Schmidt, la forma del nombre relativo, que es la que hace posible la construcción en guajiro.

Y aquí queremos elevarnos a la consideración más general de la naturaleza de la sintaxis, que indica síntesis, construcción, conjunto.

En todos los campos y disciplinas se estudia ese momento o aspecto de conjunto o conjunción.

En la literatura lo dice Jorge Luis Borges:

"Prólogo

*Este prólogo podría denominarse la estética de Berkeley, no porque lo haya profesado el metafísico irlandés —una de las personas más queribles que en la memoria de los hombres perduran, sino porque aplica a las letras el argumento que éste aplicó a la realidad. El sabor de la manzana (declara Berkeley) está en el contacto de la fruta con el paladar, no en la fruta misma; análogamente (diría yo) la poesía está en el comercio del poema con el lector, no en la serie de símbolos que registran las páginas de un libro. Lo esencial es el hecho estético, el thrill, la modificación física que suscita cada lectura. Esto acaso no es nuevo, pero a mis años las novedades importan menos que la verdad"*²⁵.

En la filosofía de la ciencia lo expuso de una manera dinámica mi admirado Ferdinand Gonseth en su filosofía dialéctica o abierta.

De una forma certera y genial lo dice el P. Jaime Echarri en su filosofía de la naturaleza:

"Ahora decimos: no hay fenómeno sin su realidad. El fenómeno es por esencia manifestación óntica inmediata. Es verbo y expresión. No es anuncio, ni noticia. No es delegación, ni mediación de ningún género. Es presentación primaria. Por ello, ni siquiera es manifestación de algo, sino más exactamente, algo manifestado. No es manifestación de una realidad, manifestación de su ser, sino una realidad manifestada, y un ser manifestado. Notad en consecuencia. Carece de sentido, por resultar contradictorio, cualquier dualismo, que se quiera establecer, entre realidad y fenómeno, entre la realidad y el cognoscente, o sea enmascaramiento, ocultación y veladura, y en una palabra no-ser, cuando sucede todo lo contrario"²⁶.

En resumen si la literatura es comercio (Borges), si la realidad es dialéctica (Gonseth), si la realidad sensible es fenoménica, se da en la comunión de sujeto y objeto, si... podemos seguir por la biología, la sociología, etc. ¿Qué podemos decir de la sintaxis? Es evidente que los métodos prácticos de análisis gramatical tienen que captar además de las partes, la síntesis y ver los elementos en la construcción, no disgregados.

25. Jorge Luis Borges, *Obra poética 1923-1977*, Madrid, Alianza Tres/Emecé, 1983.

26. Jaime Echarri (S.J.), *Curso de Filosofía de la naturaleza*, Universidad de Deusto, p. 8.

Después de reflexionar mucho sobre lo que dicen Wilhelm von Humboldt (hoy se cumplen 150 años de su muerte), Hermann Paul, Karl Bühler, Lucien Tesnière, Wolfgang Raible, etc., y después de mi experiencia de autor de una gramática guajira, yo me atrevo a formular unas leyes generales de sintaxis, que se aplican a la proposición gramatical y en su tanto a otros campos donde haya algo parecido a la sintaxis de la proposición:

La condición de posibilidad de la sintaxis es que haya voces relativas, las voces relativas suponen voces terminales. La sintaxis es la unión (comercio, comunión, contacto) de una voz (término en la terminología de Quine) relativa y una voz terminal.

Las voces relativas por excelencia son los verbos. Cuando hablamos de verbos impersonales, de verbos transitivos, de verbos intransitivos, de valencias, de régimen verbal, de verbos activos, medios, pasivos, deponentes, etc., estamos hablando del carácter relativo de los verbos.

Una voz terminal (sujeto o complemento del verbo) puede ser a su vez relativa con relación a otra voz terminal (es decir, puede tener complementos). En este punto las lenguas indígenas caribes, aruacas, etc., y el guajiro es un ejemplo destacado, muestran en su forma muy visiblemente su carácter relativo.

Las voces terminales por antonomasia son los deícticos personales, ya sea como afijos verbales, nominales, adverbiales o preposicionales, ya sea como palabras independientes (sustantivas o adjetivas). Con razón los llamó el Brocense no *pronomina* sino *protonomina*.

Las preposiciones son vínculos entre una voz relativa y una terminal. Su carácter de puente o eslabón hace que unas veces se queden a mitad de trayecto, otras del lado del relativo, otras se conviertan en terminales (adverbios). Puede verse una rica casuística en Wackernagel. En guajiro como reciben prefijos posesivos se pueden convertir junto con los prefijos en terminales. En guajiro si la voz relativa es un verbo puede tener preposiciones, los nombres y adverbios no tienen como relativos preposiciones que medien con sus voces terminales.

Los nexos hipotácticos, las preposiciones, los artículos conforman las voces terminales y las adaptan para su relación con las voces relativas.

En *sentencia ferenda*, *ferenda* es voz relativa (verbo) y su terminal es *sententia* (sujeto) y a su vez *sententia* es relativo (sustantivo) y *ferenda* voz terminal (adjetivo).

En *Antonius est bonus* la palabra *est* es voz o término relativo y su terminal es *Antonius*, *bonus* es terminal de *Antonius* y de *est*. Dicho en lenguaje más común el predicativo concuerda con el verbo y el sujeto.

Las interjecciones, los vocativos, los ablativos absolutos, etc.; tienen cierto carácter absoluto, que varía según los casos.

Esta visión de la sintaxis muestra la diferencia que hay entre predicación y atribución y sus semejanzas. Muestra muy claramente

la diferencia entre adjetivo y verbo, que es tan importante en guajiro. Sin embargo la visión de Andrés Bello, que parece como en positivo frente a esta que sería como su negativo, la visión sintáctica de Bello muestra muy claramente la semejanza de verbo y adjetivo, que son de segundo grado, rango o jerarquía frente al nombre sustantivo.

Lo curioso del guajiro es que muestra el carácter relativo del verbo (lo que hacen muchas lenguas), de los nombres poseídos, y el carácter de puente de las preposiciones en la misma forma de estas palabras.

CONCLUSIONES

1. Los nombres absolutos en guajiro son términos generales (universales) de referencia estable. *Ipa'* (piedra), *palii* (ceniza), *músa* (gato), etc. Son y funcionan como términos generales. Los nombres relativos son términos singulares (particulares) determinados o indeterminados. Son determinados todos los que llevan prefijo personal, es decir, prefijo que indica persona gramatical: *tepiúnase* (mi siervo), *tadíse* (mi yuca), *püishi'* (tu padre), *jiki Juana* (la cabeza de Juana), etc. Los nombres relativos sin prefijo pueden ser singulares (particulares) determinados de primera persona o singulares (particulares) indeterminados. Son determinados: *epiúnase* (siervo de uno), *adíse* (yuca de uno), *ashi'* (padre de uno), etc. En castellano "uno" es un término singular indeterminado, pero pasa a determinado cuando de forma más o menos indirecta significa "yo", por ejemplo en la siguiente oración: "uno ya está hecho a todo y uno ya no se impresiona con nada". Lo mismo sucede en guajiro:

aulu'juna amüinchi aya' jáli mayatání a mí me regañaron por no trabajar (uno ha sido regañado por no trabajar)

En este ejemplo *aya'* es un término singular determinado lo mismo que *taya'*.

En cuanto a *epiúnasé* (siervo de alguien), *adíse* (yuca de alguien), etc., también indican poseedor, pero el nombre del poseedor no aparece, está indicado un poseedor indeterminado, que traducimos por "alguien", ya que es siempre alguna persona humana.

2. No hay que confundir carencia de prefijo personal con carencia de indicación de poseedor. Los nombres absolutos no indican poseedor. Los nombres relativos indican siempre relación a un poseedor, aunque no lleven prefijo, la ausencia de prefijo en los nombres relativos no indica ausencia de poseedor:

- | | |
|---------------------|--------------------|
| 1. <i>plína</i> | siervo |
| 2. <i>epiúnase</i> | siervo de uno (yo) |
| 3. <i>epiúnasé</i> | siervo de alguien |
| 4. <i>mepiúnasé</i> | no tener siervo |

En 1 no se indica poseedor, en 2 el poseedor es uno (el que habla), en 3 el poseedor es alguien y en la misma palabra se dice que es alguien, aunque no se concreta o determina quién es. En 4 se indica falta no de poseedor, sino de cosa poseída.

3. Con frecuencia una misma palabra (una misma forma, una misma unidad sonora) tiene dos realizaciones o funciones, una como verbo y otra como nombre. Por ejemplo: *tayatáin*, *pikúin* pueden ser nombres relativos (mi trabajo, tu comida) o el presente de indicativo de los verbos *ayatáwá* (trabajar) y *eká* (comer) en su conjugación sintética (yo trabajo; tú comes). Véase el Capítulo XX de la *Gramática de la lengua guajira*. Este hecho de que una misma forma cumpla dos funciones, no es algo aislado o excepcional, sino que es un fenómeno estructural del guajiro, que cumple una función de economía. Sin embargo la oposición nombre-verbo no se anula. La misma forma unas veces actúa como nombre y otras como verbo, pero la oposición nombre-verbo no queda neutralizada. En los textos o es nombre o es verbo sin ninguna ambigüedad. Los prefijos personales cuando es nombre indican el poseedor, cuando es verbo el sujeto..

4. No hay prefijos o sufijos absolutivos. Los nombres absolutos no tienen marcas morfológicas. No hay forma de convertir un término relativo en absoluto.

5. Los nombres relativos en guajiro son de varias clases. Hay algunos que son relativos siempre, como la mayor parte de los nombres de parentesco y la mayor parte de los nombres que indican partes del cuerpo humano, partes de las plantas, etc. Hay otros que son relativos y que tienen su correspondiente absoluto: *apü'ná* (*apü'-na*), *wopu'* (camino); *akuo'má* (*akuo'ma*), *uo'mu* (sombrero); *ashírrá* (*ashírra*), *shírra* (orina), etc.

La mayor parte de los nombres absolutos se pueden usar relativizados. Un nombre absoluto al convertirse en relativo recibe el prefijo *a-* y un sufijo, que puede ser *-ní* (*-in*) o *-sé* (*-se*). Cada nombre absoluto recibe el prefijo y el sufijo correspondiente según su naturaleza morfofonémica, es decir según las leyes de la morfofonémica guajira.

5. Según el mismo principio enunciado en la conclusión número 3, la misma palabra (unidad sonora o fónica) cumple distintos oficios (como nombre, como verbo, etc.) y eso no casualmente, sino con cierta regularidad en el caso de los nombres relativos, por ejemplo, cuando no tienen prefijo personal:

Formas nominales

- | | |
|--------------------|-------------------|
| 1. <i>epiúnase</i> | siervo de uno |
| 2. <i>epiúnasé</i> | siervo de alguien |

Formas verbales

- | | |
|----------------------|-----------------------|
| 1. <i>epiúnasé</i> | ser siervo de uno |
| 2. <i>epiúnaséwá</i> | ser siervo de alguien |

En este cuadro se ve la proporcionalidad tanto morfofonémica como significativa y funcional.

El nombre 1 *epiúnase* es al nombre 2 *epiúnasé* como el infinitivo 1 *epiúnasé* es al infinitivo 2 *epiúnaséwá*. Según las leyes de la morfofonémica guajira un verbo cuya raíz termina en *-e-*, tiene el infinitivo en *-é*; si la raíz termina en *-é-*, el infinitivo termina en *-éwá* (*-ewá*). Dígase proporcionalmente lo mismo de los demás nombres relativos de acuerdo a su forma o entidad sonora. Esa proporcionalidad no es casual sino estructural y forma parte de regularidades morfofonémicas.

6. En el ejemplo anterior la misma forma *epiúnasé* es la forma nominal 2 y la forma verbal 1. En los textos concretos *epiúnasé* o es verbo (infinitivo) o es nombre, sin ninguna ambigüedad.

La forma nominal 1 aparece en los textos: a) como nombre relativo cuyo poseedor es *aya'* aunque *aya'* no aparece expresamente, pero lo indica la ausencia de prefijo y la forma abreviada; b) como preposición cuyo término es la proposición de relativo que le precede; c) incorporada al verbo.

7. Un nombre absoluto puede convertirse en relativo; un nombre relativo puede convertirse en posposición; un nombre relativo puede convertirse en verbo posesivo. Son muchas las transformaciones que sufre un nombre guajiro. Se puede hablar de un verdadero polimorfismo de los nombres, que en el caso de los nombres relativos hace que el lexicógrafo al elaborar un diccionario tenga que optar por alguna de las múltiples formas que tiene el nombre.

8. En el comienzo de este trabajo y en su conclusión está el capítulo o apartado 22. *Términos relativos. Cuatro fases de la referencia* en: W. V. Orman Quine, *Palabra y objeto*.

BIBLIOGRAFIA

Agradezco a la Biblioteca Pedro Manuel Arcaya el haber podido consultar muchas de las obras aquí citadas y otras, que, aunque no las menciono, me han sido de utilidad para este trabajo.

ALVAREZ, José

- 1981 *Algunas observaciones sobre la morfología de la lengua guajira* (XXXI Convención Anual de ASOVAC), Maracaibo (copia mimeografiada). Trabajo valioso por el método seguido.

ANDREWS, Richard

- 1975 *Introduction to classical nabuatl*, Austin.

ARMELLADA, Fray Cesáreo de (Capuchino)

- 1943 *Gramática y diccionario de la lengua pemón (arekuna, taurepán, kamarakoto) (familia caribe)*, vol. I, "Gramática", Caracas.

1762

"Arte y vocabulario de la lengua achagua. Doctrina christiana, confesionario de uno y otro sexo e instrucción de cathecumenos". Sacado de lo que trabajaron los Padres Alonso de Neira, y Juan de Ribero de la Compañía de Jesús. Trasuntado en el Pueblo de San Juan Francisco Regis, en: *Lenguas de América: manuscritos de la Real Biblioteca*.

AZA, Fray José Pío (Dominico)

- 1923 *Vocabulario español-machiguenga*, La Opinión Nacional, Lima.

EHRMAN, Susan

- 1972 *Wayuunaiki: A grammar of guajiro*, Ann Arbor.

GILIJ, Filippo Salvatore, *Saggio di storia americana, o sia, Storia naturale, civile e 1780/1784 Saggio di storia americana, o sia, Storia naturale, civile e sacra de' regni e delle provincie spagnuole di Terra-Ferma nell'America meridionale*, 4 vols., Roma (traducción del tomo IV por Romero, M. G. y Bruscantini C., Bogotá; de los tomos I, II, III por Tovar, A. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia), Caracas, 1965).

GOEJE, Claudius Henricus de

- 1928 *The arawak language of Guiana*, (V.A.W., n.r., vol. 28, nº 2), Amsterdam.

GOULET, J. G. y JUSAYU, M. A.

- 1978 *El idioma guajiro: sus fonemas, su ortografía, su morfología*, Caracas, M.E./U.C.A.B.

HILDEBRANDT, Martha

- 1963 *Diccionario guajiro-español*, Caracas.

HUMBOLDT, Wilhelm von,

- 1969 *Werke III: Schriften zur Sprachphilosophie*, Stuttgart, Cotta.

- JUSAYU, Miguel Angel
1985 *Achikí*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- JUSAYU, M. A. y OLZA, J.
1981 *Diccionario de la lengua guajira: castellano-guajiro*, CORPOZULIA/ Universidad Católica Andrés Bello, Maracaibo/Caracas.
Diccionario sistemático de la lengua guajira: guajiro-castellano (en imprenta).
- REAL BIBLIOTECA
1928 *Lenguas de América: manuscritos de la Real Biblioteca I* (Catálogo de la Real Biblioteca, tomo 6), Madrid.
- LOPEZ SANZ
1972 *El baré: estudio lingüístico* (trabajo mimeografiado), Caracas.
- LOUKOTKA, Casmir
1968 *Classification of south american indian languages*, Ed. por Johannes Wilbert, Los Angeles, U.C.L.A.
- MANSEN, KARIS y MANSEN, Richard A.
1984 *Aprendamos guajiro*, Bogotá. He recibido de los autores esta obra didáctica cuando ya tenía concluido mi artículo; en ella se ve el buen nivel que van alcanzando los estudios sobre el guajiro, en la terminología se parece a Susan Ehrman.
- MARBAN, Pedro (S.J.)
1894 *Arte de la lengua moxa, con su vocabulario y cathecismo*, Edición facsimilar de Julio Platzmann, Leipzig, Teubner (la edición original es de Madrid, 1701).
- AUTOR DESCONOCIDO
1808 *Modos de hablar la lengua aruaca*, fols. 218226, ms., Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona. Debe de ser de algún misionero capuchino de Guayana de finales del XVIII.
- MUGICA, Camilo (Capuchino)
1969 *Aprenda el guajiro: gramática y vocabularios*, Río Hacha. Este misionero capuchino escribió una obra con el nombre de *Camilo de Torrano*, nombre religioso por su aldea natal, la más meridional de habla vasca en Navarra (España). Ha escrito una gramática quechua que ha conocido varias ediciones. Su obra fue la primera con una visión global del guajiro, del que explicó los fenómenos más destacados en diez lecciones.
- OLZA, Jesús
1979 "Investigaciones de sintaxis guajira", en: *Montalbán*, nº 9, Caracas.
1984 "El trazado científico de la gramática de Bello", en: *Paramillo*, Universidad Católica del Táchira, nº 1, San Cristóbal.
- OLZA, Jesús y JUSAYU, Miguel Angel
1985 *Gramática de la lengua guajira*, 2ª edición, San Cristóbal/Caracas.

POTTIER, Bernard (et alii)

1983 *América Latina en sus lenguas indígenas*, UNESCO-Monte Avila, Caracas.

QUINE, W. V. Orman

1968 *Palabra y objeto*, Labor, Barcelona.

RAIBLE, Wolfgang

1972 *Satz und Text*, Tubinga, Max Niemeyer.

REY, José del

1971 *Aportes jesuíticos a la filología colonial*, vols I, II, Caracas.

SCHMIDT, Wilhelm (S.V.D.)

1926 *Die Sprachfamilien und Sprachenkreise der Erde*, Heidelberg, Carl Winter, 596 págs.

TAYLOR, Douglas

1977 *Languages of the West Indies*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore.

REAL ACADEMIA

1763 "Vocabulario para la lengua aruaca". Recibido el 5 de febrero de 1789, en: *Lenguas de América: manuscritos de la Real Biblioteca*.

VOLKENING, Ernesto

1967 Anotado al margen de "Cien años de soledad", en *ECO: Revista de la cultura de Occidente*, tomo XV/3, Bogotá.